



LEGISLATURA

# CUENTA PÚBLICA

2 0 1 3



H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE SONORA

INFORME CUENTA PÚBLICA 2013

ABRIL 2014



# ÍNDICE

## I ÍNDICE

## II PRESENTACIÓN

## III INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

- BALANCE GENERAL
- ESTADO DE RESULTADO
- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
- CONTROL PUESTAL POR OBJETO DEL GASTO /CAPÍTULO
- CONTROL PUESTAL POR OBJETO DEL GASTO /PARTIDA
- CONTROL PUESTAL POR OBJETO DEL DEPENDENCIA /CAPÍTULO
- CONTROL PUESTAL POR OBJETO DEL DEPENDENCIA /PARTIDA

## IV EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

- CÁMARA
- OFICIALÍA MAYOR
- INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN
- CONTRALORÍA







## PRESENTACION

En cumplimiento a lo establece la Constitución Política del Estado de Sonora y la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora en su artículo 192 "A" y Fracción XIII; la Comisión de Administración de la H. Cámara de Diputados remite al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, la información relativa a la Cuenta Pública anual correspondiente al ejercicio fiscal 2013.

Este documento contiene la información programática por dependencia y unidades administrativas, señalando en cada caso las metas programadas, su nivel de cumplimiento, así como la información relativa a las variaciones observadas.

Se incluye así mismo el apartado correspondiente a los estados financieros, integrado por balance general, estado de resultados, estado de origen y aplicación de recursos, analítico del avance del ejercicio presupuestal al 31 de diciembre del 2013 por Dependencia, Capítulo de gasto y analítico por partida presupuestal.





INTEGRANTES DE LA 60 LEGISLATURA

DIP. JOSÉ EVERARDO LÓPEZ CÓRDOVA  
DIP. MARCO ANTONIO FLORES DURAZO  
DIP. IGNACIO GARCÍA FIERROS  
DIP. HUMBERTO JESÚS ROBLES POMPA  
DIP. MIREYA DE LOURDES ALMADA BELTRÁN  
DIP. GUADALUPE ADELA GARCÍA BENÍTEZ  
DIP. VICENTE "EL MIJITO" TERÁN URIBE  
DIP. JOSÉ CARLOS SERRATO CASTELL  
DIP. JUAN MANUEL ARMENTA MONTAÑO  
DIP. PERLA ZUZUKI AGUILAR LUGO  
DIP. JAVIER ANTONIO NEBLINA VEGA  
DIP. LUIS ERNESTO NIEVES ROBINSON BOURS  
DIP. JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA  
DIP. CARLOS ENRIQUE GÓMEZ COTA  
DIP. LUIS ALFREDO CARRAZCO AGRAMÓN  
DIP. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ  
DIP. ABRAHAM MONTIJO CERVANTES  
DIP. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA  
DIP. BALTAZAR VALENZUELA GUERRA  
DIP. PRÓSPERO MANUEL IBARRA OTERO  
DIP. SHIRLEY GUADALUPE VÁZQUEZ ROMERO  
DIP. ISMAEL VALDEZ LÓPEZ  
DIP. MÓNICA PAOLA ROBLES MANZANEDO  
DIP. GILDARDO REAL RAMÍREZ  
DIP. VERNON PÉREZ RUBIO ARTEE  
DIP. CARLOS ERNESTO NAVARRO LÓPEZ  
DIP. CARLOS SAMUEL MORENO TERÁN  
DIP. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ  
DIP. LUIS ALEJANDRO GARCÍA ROSAS  
DIP. KARINA GARCÍA GUTIÉRREZ  
DIP. HILDA ALCIRA CHANG VALENZUELA  
DIP. JOSÉ LORENZO VILLEGAS VÁZQUEZ  
DIP. ROSSANA COBOJ GARCÍA





# **INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**





## H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

### BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



DESCRIPCION	ACTIVO	%	PASIVO	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$18,850,471.22</b>	<b>16.47</b>		
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$10,279,165.63</b>	<b>8.98</b>		
<b>BANCOS/TESORERÍA</b>	<b>\$10,279,165.63</b>	<b>8.98</b>		
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$10,279,165.63	8.98		
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>\$8,476,365.53</b>	<b>7.40</b>		
<b>DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>\$8,476,365.53</b>	<b>7.40</b>		
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	\$8,476,365.53	7.40		
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>\$94,940.06</b>	<b>0.08</b>		
<b>ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO</b>	<b>\$94,940.06</b>	<b>0.08</b>		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	\$94,940.06	0.08		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$95,546,164.40</b>	<b>83.52</b>		
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$59,888,851.50</b>	<b>52.35</b>		
TERRENOS	\$19,219,117.32	16.80		
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	\$40,669,734.18	35.55		
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>\$35,647,847.30</b>	<b>31.16</b>		
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$20,954,760.45</b>	<b>18.31</b>		
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$7,353,548.93	6.42		
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$1,611,410.68	1.40		
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$11,858,257.65	10.36		
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$131,543.19	0.11		
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>\$434,427.92</b>	<b>0.37</b>		





## H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

## BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



DESCRIPCION	ACTIVO	%	PASIVO	%
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	\$434,427.92	0.37		
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$6,498.90</b>	<b>0.00</b>		
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$6,498.90	0.00		
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$10,621,156.26</b>	<b>9.28</b>		
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	\$10,621,156.26	9.28		
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>\$3,530,936.61</b>	<b>3.08</b>		
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$29,464.00	0.02		
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	\$2,722,122.18	2.37		
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$452,922.00	0.39		
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	\$326,428.43	0.28		
<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>	<b>\$100,067.16</b>	<b>0.08</b>		
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	\$100,067.16	0.08		
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$9,465.60</b>	<b>0.00</b>		
SOFTWARE	\$9,465.60	0.00		
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			<b>\$2,430,204.64</b>	<b>100.00</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			<b>\$2,430,204.64</b>	<b>100.00</b>
<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			<b>\$2,088,788.96</b>	<b>85.95</b>
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - SERVIDORES PUBLICOS			\$35,261.65	1.45
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES			\$1,821,527.31	74.95
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - DIPUTADOS			\$232,000.00	9.54



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

## BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



DESCRIPCION	ACTIVO	%	PASIVO	%
<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			<b>\$1,100.00</b>	<b>0.04</b>
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - BENEFICIARIOS DIVERSOS			\$1,100.00	0.04
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			<b>\$340,315.68</b>	<b>14.00</b>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - BENEFICIARIOS DIVERSOS			\$11,000.00	0.45
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - EMPLEADOS EVENTUAL			\$2,874.14	0.11
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PRESTADORES DE SERVICIOS			\$8,849.28	0.36
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES			\$317,592.26	13.06
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>				
<b>PATRIMONIO GENERADO</b>			<b>\$111,966,430.98</b>	<b>100.00</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)			\$37,679,484.20	33.65
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			\$74,286,946.78	66.34
<b>TOTAL ACTIVOS Y TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>\$114,396,635.62</b>		<b>\$114,396,635.62</b>	



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

## ESTADO DE RESULTADO

DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



CONCEPTO	ACUMULADO MENSUAL	%	ACUMULADO PERIODO	%
INGRESOS	72,547,926.85	100.00%	585,853,341.18	100.00%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	72,500,983.70	99.94%	585,466,756.31	99.93%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	72,500,983.70	99.94%	585,466,756.31	99.93%
PARTICIPACIONES	72,500,983.70	99.94%	585,466,756.31	99.93%
OTROS INGRESOS	46,943.15	0.06%	386,584.87	0.07%
INGRESOS FINANCIEROS	46,943.15	0.06%	386,584.87	0.07%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	46,943.15	0.06%	386,584.87	0.07%
<b>SUMA TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>72,547,926.85</b>		<b>585,853,341.18</b>	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	97,439,096.83	100.00%	548,173,856.98	100.00%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56,096,416.23	57.57%	450,615,760.03	82.20%
SERVICIOS PERSONALES	18,733,750.85	19.23%	185,514,268.25	33.84%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	11,049,320.90	11.34%	131,815,232.22	24.05%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,121,709.70	1.15%	9,102,557.52	1.66%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,152,020.25	6.31%	41,189,657.18	7.51%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	410,700.00	0.42%	3,406,821.33	0.62%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,947,495.13	7.13%	44,026,250.93	8.03%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	4,097,264.53	4.20%	29,175,874.19	5.32%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	175,893.88	0.18%	2,087,162.73	0.38%
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00%	40.00	0.00%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,409,988.82	1.45%	2,384,120.70	0.43%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00%	10,654.01	0.00%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	982,658.07	1.01%	8,533,545.36	1.56%
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	169,788.40	0.17%	1,185,872.85	0.22%



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

## ESTADO DE RESULTADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013



CONCEPTO	ACUMULADO MENSUAL	%	ACUMULADO PERIODO	%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	111,901.43	0.11%	648,981.09	0.12%
SERVICIOS GENERALES	30,415,170.25	31.21%	221,075,240.85	40.33%
SERVICIOS BÁSICOS	218,938.88	0.22%	2,858,649.51	0.52%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	483,632.81	0.50%	5,385,746.94	0.98%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	9,000,714.84	9.24%	78,401,210.45	14.30%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	526,574.98	0.54%	5,243,109.78	0.96%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	628,651.82	0.65%	10,337,794.84	1.89%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	5,985,268.26	6.14%	27,666,217.06	5.05%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	874,500.13	0.90%	12,869,693.15	2.35%
SERVICIOS OFICIALES	6,080,334.53	6.24%	36,163,015.08	6.60%
OTROS SERVICIOS GENERALES	6,616,554.00	6.79%	42,149,804.04	7.69%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,342,680.60	42.43%	97,558,096.95	17.80%
AYUDAS SOCIALES	41,342,680.60	42.43%	97,558,096.95	17.80%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	41,342,680.60	42.43%	97,558,096.95	17.80%
<b>SUMA TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>97,439,096.83</b>		<b>548,173,856.98</b>	

## NOTAS





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS



DICIEMBRE DE 2013

CUENTA	CONCEPTO		Diciembre de 2013	ACUMULADO AL PERIODO
	EXISTENCIA INICIAL EN CAJA Y BANCOS		\$32,412,585.52	12,083.32
4	INGRESOS		\$72,547,926.85	585,853,341.18
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$72,500,983.70	585,466,756.31
421	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$72,500,983.70	585,466,756.31
4211	PARTICIPACIONES		\$72,500,983.70	585,466,756.31
43	OTROS INGRESOS		\$46,943.15	386,584.87
431	INGRESOS FINANCIEROS		\$46,943.15	386,584.87
4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		\$46,943.15	386,584.87
	ORIGEN DE RECURSOS			
11110220	FONDOS FIJOS DE CAJA - SERVIDORES PUBLICOS	DISM	\$130,000.00	
11120112	BANCOS MONEDA NACIONAL - CUENTAS BANCARIAS	DISM	\$22,133,419.89	
1123090215	GASTOS A COMPROBAR - DEPENDENCIAS	DISM	\$1,381,153.14	
1123090220	GASTOS A COMPROBAR - SERVIDORES PUBLICOS	DISM	\$109,423.94	
1123090232	GASTOS A COMPROBAR - DIPUTADOS	DISM	\$1,958,720.15	142,514.34
1123090302	PRESTAMO A PERSONAL A CAJA GENERAL - EMPLEADOS POR CONTRATO	DISM	\$4,517.00	
1123090320	PRESTAMO A PERSONAL A CAJA GENERAL - SERVIDORES PUBLICOS	DISM	\$322,842.73	
1123090321	PRESTAMO A PERSONAL A CAJA GENERAL - EMPLEADOS EVENTUAL	DISM	\$12,500.00	
1123090332	PRESTAMO A PERSONAL A CAJA GENERAL - DIPUTADOS	DISM	\$175,917.66	
113131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO - PRO	DISM	\$93,003.23	
211220	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - SERVIDORES PUBLICOS	INCR	\$35,261.65	35,261.65
211231	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	INCR		1,821,527.31
211232	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - DIPUTADOS	INCR	\$232,000.00	232,000.00
211507	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - BENEFICIARIOS DIVERSOS	INCR	\$1,100.00	1,100.00
211702010602	RETENCION APOYO ESPECIAL VIA NOMINA	INCR	\$22,150.00	
211907	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - BENEFICIARIOS DIVERSOS	INCR	\$11,000.00	
211921	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - EMPLEADOS EVENTUAL	INCR	\$2,874.14	
211930	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PRESTADORES DE SERVICIOS	INCR	\$5,748.28	
211931	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	INCR	\$113,312.57	
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	INCR	\$135,286.70	231,264.44
	<b>SUMA DE ORIGEN DE RECURSOS</b>		<b>\$26,880,211.08</b>	<b>2,463,667.74</b>
	<b>TOTAL GENERAL DE ORIGEN DE RECURSOS</b>		<b>\$131,840,723.45</b>	<b>588,329,092.24</b>
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		\$97,439,096.83	548,173,856.98
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$56,096,416.23	450,515,760.03
511	SERVICIOS PERSONALES		\$18,733,750.85	185,514,268.25
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$11,049,320.90	131,815,232.22
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$1,121,709.70	9,102,557.52
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$6,152,020.25	41,189,657.18
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		\$410,700.00	3,406,821.33
512	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$6,947,495.13	44,026,250.93
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		\$4,097,264.53	29,175,874.19
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		\$175,893.88	2,087,162.73
5123	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN			40.00
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		\$1,409,988.82	2,384,120.70
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			10,654.01
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$982,658.07	8,533,545.36
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		\$169,788.40	1,185,872.85
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		\$111,901.43	648,981.09
513	SERVICIOS GENERALES		\$30,415,170.25	221,075,240.85
5131	SERVICIOS BÁSICOS		\$218,938.88	2,858,649.51
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$483,632.81	5,385,746.94
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		\$9,000,714.84	78,401,210.45
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		\$526,574.98	5,243,109.78
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		\$628,651.82	10,337,794.84
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		\$5,985,268.26	27,666,217.06
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		\$874,500.13	12,869,693.15
5138	SERVICIOS OFICIALES		\$6,080,334.53	36,163,015.08
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES		\$6,616,554.00	42,149,804.04
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$41,342,680.60	97,558,096.95
524	AYUDAS SOCIALES		\$41,342,680.60	97,558,096.95
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		\$41,342,680.60	97,558,096.95
	FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**  
**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS**

DICIEMBRE DE 2013



CUENTA	CONCEPTO		Diciembre de 2013	ACUMULADO AL PERIODO
	<b>APLICACION DE RECURSOS</b>			
11120112	BANCOS MONEDA NACIONAL - CUENTAS BANCARIAS	INCR		10,267,082.31
1123090215	GASTOS A COMPROBAR - DEPENDENCIAS	INCR		3,530,961.69
1123090320	PRESTAMO A PERSONAL A CAJA GENERAL - SERVIDORES PUBLICOS	INCR		111,787.84
1123090321	PRESTAMO A PERSONAL A CAJA GENERAL - EMPLEADOS EVENTUAL	INCR		9,500.00
1123090332	PRESTAMO A PERSONAL A CAJA GENERAL - DIPUTADOS	INCR		3,016,506.41
113131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO - PRO	INCR		18,301.88
1233	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	INCR	\$479,468.02	7,887,196.74
124101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	INCR	\$5,655.00	582,882.60
124103	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	INCR	\$107,092.84	1,193,474.28
124109	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	INCR	\$14,848.00	131,543.19
124203	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	INCR		434,427.92
124301	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	INCR		6,498.90
124401	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	INCR		407,550.00
124604	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	INCR		29,464.00
124605	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	INCR	\$6,728.00	78,189.59
1251	SOFTWARE	INCR	\$9,465.60	9,465.60
211207	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - BENEFICIARIOS DIVERSOS	DISM	\$9,280.00	
211230	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - PRESTADORES DE SERVICIOS	DISM	\$154,917.00	
211231	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	DISM	\$893,883.74	
211531	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	DISM	\$31,946.84	
21170116	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO - DEPENDENCIAS EXTERNAS	DISM	\$74,756.46	
211920	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - SERVIDORES PUBLICOS	DISM	\$1,000.00	979,152.02
211921	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - EMPLEADOS EVENTUAL	DISM		1,437.07
211930	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PRESTADORES DE SERVICIOS	DISM		31,629.00
211931	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - PROVEEDORES	DISM		11,205,016.23
211932	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO - DIPUTADOS	DISM	\$200,000.00	211,084.67
	<b>SUMA DE APLICACION DE RECURSOS</b>		<b>\$1,989,041.10</b>	<b>40,143,151.94</b>
	<b>EXISTENCIA FINAL EN CAJA Y BANCOS</b>		<b>\$10,279,165.63</b>	<b>10,279,165.63</b>
	<b>TOTAL GENERAL DE APLICACION DE RECURSOS</b>		<b>\$109,707,303.56</b>	<b>598,596,174.55</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Capítulo Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
10000 SERVICIOS PERSONALES	202,473,938.77	185,514,268.24	185,514,268.25	185,514,268.25	185,514,268.25	185,512,288.25	-0.01
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	46,401,880.00	44,026,250.94	44,026,250.93	44,025,350.93	44,026,250.93	43,674,378.11	0.01
30000 SERVICIOS GENERALES	188,007,695.23	221,685,543.81	221,637,751.81	221,034,333.85	221,111,755.33	217,727,455.02	47,792.00
40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	132,000,000.00	120,324,144.07	97,558,096.95	97,545,796.95	97,558,096.95	97,558,996.95	22,766,047.12
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,084,284.00	14,108,331.43	10,754,193.92	10,754,193.92	10,820,881.16	10,820,819.44	3,354,137.51
90000 DEUDA PÚBLICA	15,000,000.00	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$599,967,796.00</b>	<b>\$598,096,867.48</b>	<b>\$571,918,880.85</b>	<b>\$571,302,262.89</b>	<b>\$571,459,571.61</b>	<b>\$667,620,236.76</b>	<b>\$26,167,876.63</b>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

OFICIALIA MAYOR

Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica Enero a Diciembre de 2013



Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
11101 DIETAS	31,893,400.00	30,924,234.22	30,924,234.22	30,924,234.22	30,924,234.22	30,924,234.22	0.00
11301 SUELDOS BASE	100,890,998.00	100,890,998.00	100,890,998.00	100,890,998.00	100,890,998.00	100,890,998.00	0.00
12101 HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	8,518,480.76	9,021,340.92	9,021,340.92	9,021,340.92	9,021,340.92	9,021,340.92	0.00
12301 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	400,000.00	81,216.60	81,216.60	81,216.60	81,216.60	79,216.60	0.00
13101 PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	0.00	51,084.00	51,084.00	51,084.00	51,084.00	51,084.00	0.00
13201 PRIMA VACACIONAL	5,412,810.72	3,247,510.56	3,247,510.56	3,247,510.56	3,247,510.56	3,247,510.56	0.00
13202 GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	11,184,056.43	6,953,864.42	6,953,864.42	6,953,864.42	6,953,864.42	6,953,864.42	0.00
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	1,174,034.93	647,445.53	647,445.53	647,445.53	647,445.53	647,445.53	0.00
13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	1,544,034.93	1,033,686.56	1,033,686.56	1,033,686.56	1,033,686.56	1,033,686.56	-0.01
13301 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	5,936,500.00	4,761,783.30	4,761,783.30	4,761,783.30	4,761,783.30	4,761,783.30	0.00
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	29,558,623.00	24,494,282.81	24,494,282.81	24,494,282.81	24,494,282.81	24,494,282.81	0.00
15901 OTRAS PRESTACIONES	5,961,000.00	3,406,821.33	3,406,821.33	3,406,821.33	3,406,821.33	3,406,821.33	0.00
<b>Subtotal por 10000 SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>202,473,938.77</b>	<b>185,514,268.25</b>	<b>185,514,268.25</b>	<b>185,514,268.25</b>	<b>185,514,268.25</b>	<b>185,514,268.25</b>	<b>-0.01</b>
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	9,045,491.00	13,742,457.88	13,742,457.88	13,742,457.88	13,742,457.88	13,653,115.04	0.01
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	5,261,500.00	2,851,328.17	2,851,328.17	2,851,328.17	2,851,328.17	2,851,328.17	0.00
21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	2,446,000.00	10,535,166.66	10,535,166.66	10,535,166.66	10,535,166.66	10,350,838.98	0.00
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	2,029,000.00	853,534.18	853,534.18	853,534.18	853,534.18	846,214.18	0.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	1,034,500.00	1,181,334.46	1,181,334.46	1,181,334.46	1,181,334.46	1,181,334.46	0.00
21701 MATERIALES EDUCATIVOS	65,150.00	12,052.84	12,052.84	12,052.84	12,052.84	11,197.59	0.00

\*El disponible contempla los valores del precomprometido





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
21801 PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	2,524,509.00	1,842,336.44	1,842,336.44	1,842,336.44	1,842,336.44	1,831,836.44	0.00
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	425,000.00	213,010.02	213,010.02	213,010.02	213,010.02	213,010.02	0.00
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	143,500.00	31,816.27	31,816.27	31,816.27	31,816.27	31,816.27	0.00
23401 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	0.00
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2,150,000.00	151,429.05	151,429.05	151,429.05	151,429.05	151,429.05	0.00
24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	800,000.00	569,895.06	569,895.06	569,895.06	569,895.06	569,895.06	0.00
24301 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	850,000.00	536.85	536.85	536.85	536.85	536.85	0.00
24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	600,000.00	25,833.00	25,833.00	25,833.00	25,833.00	25,833.00	0.00
24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	850,000.00	3,884.69	3,884.69	3,884.69	3,884.69	3,884.69	0.00
24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,770,000.00	134,170.26	134,170.26	134,170.26	134,170.26	134,170.26	0.00
24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,250,000.00	924,788.17	924,788.17	924,788.17	924,788.17	924,788.17	0.00
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,300,000.00	292,877.43	292,877.43	292,877.43	292,877.43	292,877.43	0.00
24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	700,000.00	280,706.19	280,706.19	280,706.19	280,706.19	280,706.19	0.00
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	205,000.00	10,654.01	10,654.01	10,654.01	10,654.01	10,654.01	0.00
26101 COMBUSTIBLES	5,400,000.00	8,533,545.36	8,533,545.36	8,533,545.36	8,533,545.36	8,502,197.71	0.00
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	1,750,000.00	1,000,566.02	1,000,566.02	1,000,566.02	1,000,566.02	1,000,566.02	0.00

\*El disponible contempla los valores del precomprometido



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	350,000.00	143,825.83	143,825.83	143,825.83	143,825.83	143,825.83	0.00
27301 ARTICULOS DEPORTIVOS	405,000.00	41,481.00	41,481.00	41,481.00	41,481.00	41,481.00	0.00
29101 HERRAMIENTAS MENORES	560,000.00	236,770.08	236,770.08	236,770.08	236,770.08	208,590.68	0.00
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	37,230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	575,000.00	395,748.58	395,748.58	395,748.58	395,748.58	395,748.58	0.00
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00	16,462.43	16,462.43	16,462.43	16,462.43	16,462.43	0.00
<b>Subtotal por 20000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>46,401,880.00</b>	<b>44,026,250.94</b>	<b>44,026,250.93</b>	<b>44,026,250.93</b>	<b>44,026,250.93</b>	<b>43,674,378.11</b>	<b>0.01</b>
31101 ENERGIA ELECTRICA	3,525,000.00	1,455,625.97	1,455,625.97	1,455,625.97	1,455,625.97	1,455,625.97	0.00
31301 AGUA POTABLE	700,000.00	81,726.00	81,726.00	81,726.00	81,726.00	81,726.00	0.00
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	3,060,242.00	574,291.34	574,291.34	574,291.34	574,291.34	574,291.34	0.00
31501 TELEFONIA CELULAR	865,000.00	322,495.79	322,495.79	322,495.79	322,495.79	322,495.79	0.00
31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	800,000.00	360,008.76	360,008.76	360,008.76	360,008.76	360,008.76	0.00
31801 SERVICIO POSTAL	300,000.00	64,501.65	64,501.65	64,501.65	64,501.65	64,501.65	0.00
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	2,570,000.00	2,343,460.36	2,343,460.36	2,343,460.36	2,343,460.36	2,343,460.36	0.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	590,000.00	1,242,777.26	1,242,777.26	1,242,777.26	1,242,777.26	1,231,829.02	0.00
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,750,000.00	1,496,370.53	1,496,370.53	1,496,370.53	1,496,370.53	1,406,716.93	0.00
32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	270,333.99	270,333.99	270,333.99	270,333.99	270,333.99	0.00
32701 PATENTES REGALIAS Y OTROS	1,500,000.00	32,804.80	32,804.80	32,804.80	32,804.80	32,804.80	0.00

\*El disponible contempla los valores del precomprometido

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR

Control Presupuestal por Objeto del Gasto/Partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripcion	Asignacion Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	1,720,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33101 SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADAS	4,650,000.00	7,126,446.68	7,126,446.68	7,126,446.68	7,126,446.68	7,111,584.76	0.00
33301 SERVICIOS DE INFORMATICA	6,000,000.00	3,871,194.65	3,871,194.65	3,871,194.65	3,871,194.65	3,563,794.65	0.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS	8,800,000.00	5,720,580.00	5,720,580.00	5,720,580.00	5,720,580.00	5,708,748.00	0.00
33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION	3,550,000.00	2,857,948.89	2,857,948.89	2,857,948.89	2,857,948.89	2,857,948.89	0.00
33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	10,765,000.00	57,871,056.23	57,871,056.23	57,871,056.23	57,871,056.23	57,536,500.63	0.00
33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	105,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	800,000.00	953,984.00	953,984.00	953,984.00	953,984.00	953,984.00	0.00
34101 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	825,000.00	166,219.63	166,219.63	166,219.63	166,219.63	166,219.63	0.00
34401 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	7,678,758.00	4,419,290.61	4,419,290.61	4,419,290.61	4,419,290.61	4,419,290.61	0.00
34701 FLETES Y MANIOBRAS	600,000.00	657,599.54	657,599.54	657,599.54	657,599.54	657,599.54	0.00
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	2,250,000.00	4,460,521.38	4,412,729.38	4,377,729.38	4,412,729.38	4,412,729.38	47,792.00
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	860,000.00	776,688.68	776,688.68	776,688.68	776,688.68	776,688.68	0.00
35301 INSTALACIONES	1,100,000.00	201,144.00	201,144.00	201,144.00	201,144.00	201,144.00	0.00
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	715,000.00	55,931.10	55,931.10	55,931.10	55,931.10	55,931.10	0.00
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,175,000.00	3,713,116.62	3,713,116.62	3,713,116.62	3,713,116.62	3,704,567.02	0.00
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	575,000.00	376,372.79	376,372.79	376,372.79	376,372.79	376,372.79	0.00
35702 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPO	0.00	19,414.40	19,414.40	19,414.40	19,414.40	19,414.40	0.00

\*El disponible contempla los valores del precomprometido



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Asignacion Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
950,000.00	596,048.51	596,048.51	596,048.51	596,048.51	551,438.39	0.00
450,000.00	186,349.36	186,349.36	186,349.36	186,349.36	186,349.36	0.00
10,820,000.00	23,042,943.16	23,042,943.16	23,042,943.16	23,063,823.16	21,129,964.73	0.00
0.00	255,816.00	255,816.00	255,816.00	255,816.00	255,816.00	0.00
90,000.00	59,126.60	59,126.60	59,126.60	59,126.60	59,126.60	0.00
0.00	90,480.00	90,480.00	90,480.00	90,480.00	90,480.00	0.00
4,860,000.00	3,722,622.41	3,722,622.41	3,722,622.41	3,722,622.41	3,722,622.41	0.00
610,000.00	495,228.89	495,228.89	495,228.89	495,228.89	495,228.89	0.00
4,925,000.00	3,714,679.69	3,714,679.69	3,714,679.69	3,714,679.69	3,707,417.69	0.00
700,000.00	47,117.09	47,117.09	47,117.09	47,117.09	47,117.09	0.00
10,725,876.00	8,715,575.00	8,715,575.00	8,715,575.00	8,715,575.00	8,715,575.00	0.00
875,000.00	60,694.00	60,694.00	60,694.00	60,694.00	60,694.00	0.00
930,000.00	24,213.00	24,213.00	24,213.00	24,213.00	24,213.00	0.00
550,000.00	307,414.37	307,414.37	306,544.37	307,414.37	303,570.37	0.00
5,740,000.00	10,879,073.67	10,879,073.67	10,874,036.67	10,894,708.15	10,603,986.91	0.00
275,300.00	363,954.81	363,954.81	363,954.81	363,954.81	337,167.81	0.00
9,930,000.00	24,919,986.60	24,919,986.60	24,919,986.60	24,919,986.60	24,620,570.04	0.00
2,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*El disponible contempla los valores del precomprometido



Control Presupuestal por Objeto del Gasto/Partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripcion	Asignacion Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	400,000.00	157,547.00	157,547.00	157,547.00	157,547.00	157,547.00	0.00
39501 PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	78,508.00	78,508.00	78,508.00	78,508.00	78,508.00	0.00
39801 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	255,000.00	5,260.00	5,260.00	5,260.00	5,260.00	5,260.00	0.00
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	20,831,519.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39906 GESTION LEGISLATIVA	42,471,000.00	42,471,000.00	42,471,000.00	41,908,489.04	41,908,489.04	41,908,489.04	0.00
<b>Subtotal por 30000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>188,007,695.23</b>	<b>221,685,543.81</b>	<b>221,637,751.81</b>	<b>221,034,333.85</b>	<b>221,111,765.33</b>	<b>217,727,455.02</b>	<b>47,792.00</b>
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	132,000,000.00	120,324,144.07	97,556,096.95	97,545,796.95	97,558,096.95	97,556,996.95	22,766,047.12
<b>Subtotal por 40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>132,000,000.00</b>	<b>120,324,144.07</b>	<b>97,556,096.95</b>	<b>97,545,796.95</b>	<b>97,558,096.95</b>	<b>97,556,996.95</b>	<b>22,766,047.12</b>
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	895,000.00	582,882.60	582,882.60	582,882.60	582,882.60	582,882.60	0.00
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,145,000.00	1,193,474.28	1,193,474.28	1,193,474.28	1,243,967.92	1,092,487.00	0.00
51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	515,000.00	144,187.19	144,187.19	144,187.19	144,187.19	144,187.19	0.00
52301 CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	250,000.00	434,427.92	434,427.92	434,427.92	434,427.92	434,427.92	0.00
54101 AUTOMOVILES Y CAMIONES	1,786,000.00	407,550.00	407,550.00	407,550.00	407,550.00	407,550.00	0.00
56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	750,000.00	16,820.00	16,820.00	16,820.00	16,820.00	16,820.00	0.00
56501 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	310,000.00	78,189.59	78,189.59	78,189.59	84,917.59	64,733.59	0.00
56702 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58301 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	7,983,284.00	11,241,334.25	7,887,196.74	7,887,196.74	7,887,196.74	7,887,196.74	3,354,137.51
59101 SOFTWARE	0.00	9,465.60	9,465.60	9,465.60	18,931.20	-9,465.60	0.00

\*El disponible contempla los valores del precomprometido



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Objeto del Gasto\Partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripcion	Asignacion Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible *
59701 LICENCIAS INFORMATICAS	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal por 50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>16,084,284.00</b>	<b>14,108,331.43</b>	<b>10,754,193.92</b>	<b>10,754,193.92</b>	<b>10,820,881.16</b>	<b>10,620,819.44</b>	<b>3,354,137.51</b>
99101 ADEFAS	15,000,000.00	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	0.00
<b>Subtotal por 90000 DEUDA PÚBLICA</b>	<b>15,000,000.00</b>	<b>12,428,318.99</b>	<b>12,428,318.99</b>	<b>12,428,318.99</b>	<b>12,428,318.99</b>	<b>12,428,318.99</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$599,967,798.00</b>	<b>\$598,086,857.48</b>	<b>\$571,918,880.85</b>	<b>\$571,302,262.89</b>	<b>\$571,459,571.61</b>	<b>\$567,520,236.76</b>	<b>\$26,167,976.63</b>

\*El disponible contempla los valores del precomprometido

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Unidad Responsable/capítulo Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
0101 CAMARA	383,519,766.08	403,149,306.45	380,383,259.33	379,766,641.37	379,881,242.37	376,529,170.78	22,766,047.12
10000 SERVICIOS PERSONALES	76,195,140.85	56,972,970.68	56,972,970.68	56,972,970.68	56,972,970.68	56,972,970.68	-0.01
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	31,137,230.00	35,206,935.16	35,206,935.15	35,206,935.15	35,206,935.15	34,937,628.61	0.01
30000 SERVICIOS GENERALES	142,763,395.23	190,227,988.35	190,227,988.35	189,624,570.39	189,686,357.39	186,723,534.34	0.00
40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	132,000,000.00	120,324,144.07	97,558,096.95	97,545,796.95	97,558,096.95	97,556,996.95	22,766,047.12
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,460,000.00	417,268.20	417,268.20	417,268.20	456,882.20	338,040.20	0.00
0201 OFICIALIA MAYOR	124,258,709.46	97,720,327.71	97,720,327.71	97,720,327.71	97,763,035.43	97,175,772.17	0.00
10000 SERVICIOS PERSONALES	58,562,259.46	58,738,898.42	58,738,898.42	58,738,898.42	58,738,898.42	58,736,898.42	0.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	11,281,150.00	5,334,079.53	5,334,079.53	5,334,079.53	5,334,079.53	5,251,513.25	0.00
30000 SERVICIOS GENERALES	32,105,300.00	18,457,535.21	18,457,535.21	18,457,535.21	18,473,169.69	18,051,692.43	0.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,310,000.00	2,761,495.56	2,761,495.56	2,761,495.56	2,788,568.80	2,707,346.08	0.00
90000 DEUDA PÚBLICA	15,000,000.00	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	0.00
0301 OFICINA DEL AUDITOR MAYOR	83,925,252.72	90,791,230.99	87,389,301.48	87,389,301.48	87,389,301.48	87,389,301.48	3,401,929.51
10000 SERVICIOS PERSONALES	60,325,468.72	63,653,958.63	63,653,958.63	63,653,958.63	63,653,958.63	63,653,958.63	0.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,866,500.00	3,460,282.05	3,460,282.05	3,460,282.05	3,460,282.05	3,460,282.05	0.00
30000 SERVICIOS GENERALES	12,515,000.00	12,816,396.24	12,768,604.24	12,768,604.24	12,768,604.24	12,768,604.24	47,792.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**  
**OFICIALIA MAYOR**



Control Presupuestal por Unidad Responsable/capitulo Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,219,284.00	10,860,594.07	7,506,456.56	7,506,456.56	7,506,456.56	7,506,456.56	3,354,137.51
0401 CONTRALORIA INTERNA	8,263,069.74	6,425,992.33	6,425,992.33	6,425,992.33	6,425,992.33	6,425,992.33	0.00
10000 SERVICIOS PERSONALES	7,427,069.74	6,148,440.52	6,148,440.52	6,148,440.52	6,148,440.52	6,148,440.52	0.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	117,000.00	24,954.20	24,954.20	24,954.20	24,954.20	24,954.20	0.00
30000 SERVICIOS GENERALES	624,000.00	183,624.01	183,624.01	183,624.01	183,624.01	183,624.01	0.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	95,000.00	68,973.60	68,973.60	68,973.60	68,973.60	68,973.60	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$599,967,796.00</b>	<b>\$596,086,857.48</b>	<b>\$571,918,880.86</b>	<b>\$571,302,262.89</b>	<b>\$571,469,571.61</b>	<b>\$567,520,236.76</b>	<b>\$26,167,976.63</b>

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Unidad Responsable/partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
0101 CAMARA	383,519,766.08	403,149,306.45	380,383,259.33	379,766,641.37	379,881,242.37	376,529,170.78	22,766,047.12
11101 DIETAS	31,893,400.00	30,924,234.22	30,924,234.22	30,924,234.22	30,924,234.22	30,924,234.22	0.00
11301 SUELDOS BASE	18,047,846.08	18,047,846.08	18,047,846.08	18,047,846.08	18,047,846.08	18,047,846.08	0.00
12101 HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	4,715,480.76	17,608.57	17,608.57	17,608.57	17,608.57	17,608.57	0.00
13101 PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	0.00	51,084.00	51,084.00	51,084.00	51,084.00	51,084.00	0.00
13201 PRIMA VACACIONAL	3,880,889.72	1,775,208.37	1,775,208.37	1,775,208.37	1,775,208.37	1,775,208.37	0.00
13202 GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	7,761,379.43	3,617,934.26	3,617,934.26	3,617,934.26	3,617,934.26	3,617,934.26	0.00
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	970,172.43	452,561.25	452,561.25	452,561.25	452,561.25	452,561.25	0.00
13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	970,172.43	452,561.25	452,561.26	452,561.26	452,561.26	452,561.26	-0.01
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	7,920,000.00	1,633,932.67	1,633,932.67	1,633,932.67	1,633,932.67	1,633,932.67	0.00
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	7,000,000.00	13,032,974.30	13,032,974.29	13,032,974.29	13,032,974.29	12,943,631.45	0.01
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	3,500,000.00	2,173,993.87	2,173,993.87	2,173,993.87	2,173,993.87	2,173,993.87	0.00
21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	2,000,000.00	10,324,755.59	10,324,755.59	10,324,755.59	10,324,755.59	10,187,538.99	0.00
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	450,000.00	30,385.00	30,385.00	30,385.00	30,385.00	30,385.00	0.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	700,000.00	780,997.31	780,997.31	780,997.31	780,997.31	780,997.31	0.00
21701 MATERIALES EDUCATIVOS	0.00	4,200.11	4,200.11	4,200.11	4,200.11	3,344.86	0.00
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	1,600,000.00	1,295,324.23	1,295,324.23	1,295,324.23	1,295,324.23	1,284,824.23	0.00
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	250,000.00	170,933.94	170,933.94	170,933.94	170,933.94	170,933.94	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR

Control Presupuestal por Unidad Responsable/partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	100,000.00	26,265.08	26,265.08	26,265.08	26,265.08	26,265.08	0.00
23401 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	0.00
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	2,000,000.00	116,707.48	116,707.48	116,707.48	116,707.48	116,707.48	0.00
24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	500,000.00	51,676.59	51,676.59	51,676.59	51,676.59	51,676.59	0.00
24301 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	450,000.00	13,386.77	13,386.77	13,386.77	13,386.77	13,386.77	0.00
24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	650,000.00	1,381.73	1,381.73	1,381.73	1,381.73	1,381.73	0.00
24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,500,000.00	60,123.38	60,123.38	60,123.38	60,123.38	60,123.38	0.00
24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	3,000,000.00	36,601.44	36,601.44	36,601.44	36,601.44	36,601.44	0.00
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2,000,000.00	205,701.77	205,701.77	205,701.77	205,701.77	205,701.77	0.00
24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	450,000.00	82,072.48	82,072.48	82,072.48	82,072.48	82,072.48	0.00
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150,000.00	2,369.06	2,369.06	2,369.06	2,369.06	2,369.06	0.00
26101 COMBUSTIBLES	3,100,000.00	6,394,661.88	6,394,661.88	6,394,661.88	6,394,661.88	6,394,661.88	0.00
27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	150,000.00	143,614.69	143,614.69	143,614.69	143,614.69	143,614.69	0.00
27301 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	150,000.00	11,136.00	11,136.00	11,136.00	11,136.00	11,136.00	0.00
29101 HERRAMIENTAS MENORES	100,000.00	63,500.36	63,500.36	63,500.36	63,500.36	63,500.36	0.00
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	37,230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido



Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	100,000.00	167,669.67	167,669.67	167,669.67	167,669.67	167,669.67	0.00
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00	16,462.43	16,462.43	16,462.43	16,462.43	16,462.43	0.00
31101 ENERGIA ELECTRICA	1,800,000.00	516,350.00	516,350.00	516,350.00	516,350.00	516,350.00	0.00
31301 AGUA POTABLE	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	1,400,000.00	396,285.28	396,285.28	396,285.28	396,285.28	396,285.28	0.00
31501 TELEFONIA CELULAR	400,000.00	62,707.94	62,707.94	62,707.94	62,707.94	62,707.94	0.00
31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	800,000.00	360,008.76	360,008.76	360,008.76	360,008.76	360,008.76	0.00
31801 SERVICIO POSTAL	60,000.00	405.16	405.16	405.16	405.16	405.16	0.00
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	250,000.00	910,634.43	910,634.43	910,634.43	910,634.43	908,356.19	0.00
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,500,000.00	1,340,013.63	1,340,013.63	1,340,013.63	1,340,013.63	1,250,360.03	0.00
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33101 SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADAS	3,400,000.00	5,996,391.68	5,996,391.68	5,996,391.68	5,996,391.68	5,981,529.76	0.00
33301 SERVICIOS DE INFORMATICA	2,500,000.00	1,260,160.60	1,260,160.60	1,260,160.60	1,260,160.60	1,236,960.60	0.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS	5,000,000.00	5,659,332.00	5,659,332.00	5,659,332.00	5,659,332.00	5,647,500.00	0.00
33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION	300,000.00	81,156.00	81,156.00	81,156.00	81,156.00	81,156.00	0.00
33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	6,000,000.00	57,073,543.23	57,073,543.23	57,073,543.23	57,073,543.23	56,741,829.63	0.00
34101 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR

Control Presupuestal por Unidad Responsable(partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
34401 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	5,000,000.00	3,403,176.58	3,403,176.58	3,403,176.58	3,403,176.58	3,403,176.58	0.00
34701 FLETES Y MANIOBRAS	500,000.00	546,766.81	546,766.81	546,766.81	546,766.81	546,766.81	0.00
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	1,000,000.00	2,599,537.08	2,599,537.08	2,594,537.08	2,599,537.08	2,599,537.08	0.00
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	750,000.00	305,379.52	305,379.52	305,379.52	305,379.52	305,379.52	0.00
35301 INSTALACIONES	1,000,000.00	143,596.40	143,596.40	143,596.40	143,596.40	143,596.40	0.00
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	660,000.00	8,489.61	8,489.61	8,489.61	8,489.61	8,489.61	0.00
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00	2,813,734.47	2,813,734.47	2,813,734.47	2,813,734.47	2,813,664.47	0.00
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	320,000.00	45,561.90	45,561.90	45,561.90	45,561.90	40,000.00	0.00
35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	350,000.00	46,302.16	46,302.16	46,302.16	46,302.16	46,302.16	0.00
36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	7,920,000.00	20,351,088.89	20,351,088.89	20,351,088.89	20,371,968.89	18,438,110.46	0.00
36301 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	0.00	255,816.00	255,816.00	255,816.00	255,816.00	255,816.00	0.00
36501 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	0.00	90,480.00	90,480.00	90,480.00	90,480.00	90,480.00	0.00
36601 SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	3,960,000.00	2,823,561.45	2,823,561.45	2,823,561.45	2,823,561.45	2,823,561.45	0.00
37101 PASAJES AEREOS	4,200,000.00	2,920,738.33	2,920,738.33	2,920,738.33	2,920,738.33	2,913,476.33	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR

Control Presupuestal por Unidad Responsable\partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
37201 PASAJES TERRESTRES	700,000.00	47,117.09	47,117.09	47,117.09	47,117.09	47,117.09	0.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	5,075,876.00	2,782,000.00	2,782,000.00	2,782,000.00	2,782,000.00	2,782,000.00	0.00
37502 GASTOS DE CAMINO	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37601 VIATICOS EN EL EXTRANJERO	780,000.00	15,960.00	15,960.00	15,960.00	15,960.00	15,960.00	0.00
37901 CUOTAS	300,000.00	101,812.63	101,812.63	100,842.63	101,812.63	97,968.63	0.00
38101 GASTOS DE CEREMONIAL	4,500,000.00	9,973,740.32	9,973,740.32	9,968,703.32	9,973,740.32	9,734,468.52	0.00
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	9,300,000.00	24,739,073.40	24,739,073.40	24,739,073.40	24,739,073.40	24,439,656.84	0.00
38501 GASTOS DE ATENCION Y PROMOCION	2,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	85,000.00	2,297.00	2,297.00	2,297.00	2,297.00	2,297.00	0.00
39501 PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	78,508.00	78,508.00	78,508.00	78,508.00	78,508.00	0.00
39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	5,260.00	5,260.00	5,260.00	5,260.00	5,260.00	0.00
39901 SERVICIOS ASISTENCIALES	20,831,519.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39906 GESTION LEGISLATIVA	42,471,000.00	42,471,000.00	42,471,000.00	41,908,489.04	41,908,489.04	41,908,489.04	0.00
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	132,000,000.00	120,324,144.07	97,558,096.95	97,545,796.95	97,558,096.95	97,556,996.95	22,766,047.12
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	350,000.00	167,469.20	167,469.20	167,469.20	167,469.20	167,469.20	0.00
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	510,000.00	228,203.20	228,203.20	228,203.20	261,808.40	160,992.80	0.00
51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	200,000.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	15,567.00	0.00
56501 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56702 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
59101 SOFTWARE	0.00	6,008.80	6,008.80	6,008.80	12,017.60	-6,008.80	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Unidad Responsable(partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
0201 OFICIALIA MAYOR	124,258,709.46	97,720,327.71	97,720,327.71	97,720,327.71	97,763,035.43	97,175,772.17	0.00
11301 SUELDOS BASE	35,353,884.46	35,353,884.46	35,353,884.46	35,353,884.46	35,353,884.46	35,353,884.46	0.00
12101 HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	3,803,000.00	5,287,641.51	5,287,641.51	5,287,641.51	5,287,641.51	5,287,641.51	0.00
12301 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	400,000.00	81,216.60	81,216.60	81,216.60	81,216.60	79,216.60	0.00
13201 PRIMA VACACIONAL	770,250.00	696,405.51	696,405.51	696,405.51	696,405.51	696,405.51	0.00
13202 GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	1,540,500.00	1,421,457.82	1,421,457.82	1,421,457.82	1,421,457.82	1,421,457.82	0.00
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	192,562.50	178,380.95	178,380.95	178,380.95	178,380.95	178,380.95	0.00
13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	192,562.50	197,115.01	197,115.01	197,115.01	197,115.01	197,115.01	0.00
13301 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	5,850,000.00	4,687,578.42	4,687,578.42	4,687,578.42	4,687,578.42	4,687,578.42	0.00
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	8,014,500.00	9,138,168.51	9,138,168.51	9,138,168.51	9,138,168.51	9,138,168.51	0.00
15901 OTRAS PRESTACIONES	2,445,000.00	1,697,049.63	1,697,049.63	1,697,049.63	1,697,049.63	1,697,049.63	0.00
21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	1,375,000.00	319,847.59	319,847.59	319,847.59	319,847.59	319,847.59	0.00
21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,115,000.00	4,159.01	4,159.01	4,159.01	4,159.01	4,159.01	0.00
21401 MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	411,000.00	197,893.51	197,893.51	197,893.51	197,893.51	150,782.43	0.00
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	1,500,000.00	735,556.85	735,556.85	735,556.85	735,556.85	728,236.85	0.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	250,000.00	326,340.85	326,340.85	326,340.85	326,340.85	326,340.85	0.00
21701 MATERIALES EDUCATIVOS	65,150.00	7,852.73	7,852.73	7,852.73	7,852.73	7,852.73	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido



Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
21801 PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	700,000.00	342,024.85	342,024.85	342,024.85	342,024.85	342,024.85	0.00
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	160,000.00	37,615.98	37,615.98	37,615.98	37,615.98	37,615.98	0.00
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	40,000.00	5,551.19	5,551.19	5,551.19	5,551.19	5,551.19	0.00
24101 PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	150,000.00	34,721.57	34,721.57	34,721.57	34,721.57	34,721.57	0.00
24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	300,000.00	518,218.47	518,218.47	518,218.47	518,218.47	518,218.47	0.00
24301 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	250,000.00	536.85	536.85	536.85	536.85	536.85	0.00
24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	150,000.00	12,446.23	12,446.23	12,446.23	12,446.23	12,446.23	0.00
24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	200,000.00	2,502.96	2,502.96	2,502.96	2,502.96	2,502.96	0.00
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	250,000.00	63,592.56	63,592.56	63,592.56	63,592.56	63,592.56	0.00
24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	250,000.00	888,166.73	888,166.73	888,166.73	888,166.73	888,166.73	0.00
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	300,000.00	87,175.66	87,175.66	87,175.66	87,175.66	87,175.66	0.00
24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	250,000.00	198,633.71	198,633.71	198,633.71	198,633.71	198,633.71	0.00
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	40,000.00	689.99	689.99	689.99	689.99	689.99	0.00
26101 COMBUSTIBLES	850,000.00	749,313.11	749,313.11	749,313.11	749,313.11	749,313.11	0.00
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	1,000,000.00	424,892.03	424,892.03	424,892.03	424,892.03	424,892.03	0.00
27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	350,000.00	143,825.83	143,825.83	143,825.83	143,825.83	143,825.83	0.00
27301 ARTICULOS DEPORTIVOS	250,000.00	23,953.00	23,953.00	23,953.00	23,953.00	23,953.00	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido



Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
29101 HERRAMIENTAS MENORES	450,000.00	93,139.02	93,139.02	93,139.02	93,139.02	65,003.82	0.00
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	350,000.00	115,409.25	115,409.25	115,409.25	115,409.25	115,409.25	0.00
31101 ENERGIA ELECTRICA	1,000,000.00	278,154.37	278,154.37	278,154.37	278,154.37	278,154.37	0.00
31301 AGUA POTABLE	240,000.00	68,196.00	68,196.00	68,196.00	68,196.00	68,196.00	0.00
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31501 TELEFONIA CELULAR	450,000.00	235,245.85	235,245.85	235,245.85	235,245.85	235,245.85	0.00
31801 SERVICIO POSTAL	160,000.00	6,976.16	6,976.16	6,976.16	6,976.16	6,976.16	0.00
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	250,000.00	231,661.40	231,661.40	231,661.40	231,661.40	222,991.40	0.00
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	250,000.00	156,356.90	156,356.90	156,356.90	156,356.90	156,356.90	0.00
32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	270,333.99	270,333.99	270,333.99	270,333.99	270,333.99	0.00
32701 PATENTES REGALIAS Y OTROS	1,500,000.00	32,804.80	32,804.80	32,804.80	32,804.80	32,804.80	0.00
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	220,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33101 SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADAS	1,250,000.00	1,130,055.00	1,130,055.00	1,130,055.00	1,130,055.00	1,130,055.00	0.00
33301 SERVICIOS DE INFORMATICA	3,500,000.00	2,611,034.05	2,611,034.05	2,611,034.05	2,611,034.05	2,326,834.05	0.00
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS	3,800,000.00	61,248.00	61,248.00	61,248.00	61,248.00	61,248.00	0.00
33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION	750,000.00	172,166.00	172,166.00	172,166.00	172,166.00	172,166.00	0.00
33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	2,500,000.00	606,508.00	606,508.00	606,508.00	606,508.00	603,666.00	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	800,000.00	953,984.00	953,984.00	953,984.00	953,984.00	953,984.00	0.00
34101 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	400,000.00	124,168.46	124,168.46	124,168.46	124,168.46	124,168.46	0.00
34401 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	2,150,000.00	443,824.27	443,824.27	443,824.27	443,824.27	443,824.27	0.00
34701 FLETES Y MANIOBRAS	100,000.00	110,832.73	110,832.73	110,832.73	110,832.73	110,832.73	0.00
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	1,000,000.00	1,530,753.00	1,530,753.00	1,530,753.00	1,530,753.00	1,530,753.00	0.00
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	100,000.00	469,174.76	469,174.76	469,174.76	469,174.76	469,174.76	0.00
35301 INSTALACIONES	100,000.00	57,547.60	57,547.60	57,547.60	57,547.60	57,547.60	0.00
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	0.00	6,206.00	6,206.00	6,206.00	6,206.00	6,206.00	0.00
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00	593,253.65	593,253.65	593,253.65	593,253.65	594,774.05	0.00
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	250,000.00	281,315.22	281,315.22	281,315.22	281,315.22	281,315.22	0.00
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	600,000.00	541,279.76	541,279.76	541,279.76	541,279.76	502,231.54	0.00
35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	100,000.00	140,047.20	140,047.20	140,047.20	140,047.20	140,047.20	0.00
36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	2,900,000.00	2,691,854.27	2,691,854.27	2,691,854.27	2,691,854.27	2,691,854.27	0.00
36401 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	90,000.00	59,126.60	59,126.60	59,126.60	59,126.60	59,126.60	0.00
36601 SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	900,000.00	899,060.96	899,060.96	899,060.96	899,060.96	899,060.96	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
36901 OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	610,000.00	495,228.89	495,228.89	495,228.89	495,228.89	495,228.89	0.00
37101 PASAJES AEREOS	350,000.00	539,021.40	539,021.40	539,021.40	539,021.40	539,021.40	0.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	1,000,000.00	1,167,591.00	1,167,591.00	1,167,591.00	1,167,591.00	1,167,591.00	0.00
37502 GASTOS DE CAMINO	150,000.00	2,725.00	2,725.00	2,725.00	2,725.00	2,725.00	0.00
37601 VIATICOS EN EL EXTRANJERO	150,000.00	8,253.00	8,253.00	8,253.00	8,253.00	8,253.00	0.00
37901 CUOTAS	60,000.00	57,987.74	57,987.74	57,987.74	57,987.74	57,987.74	0.00
38101 GASTOS DE CEREMONIAL	1,200,000.00	862,889.17	862,889.17	862,889.17	878,523.65	827,073.21	0.00
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	275,300.00	363,954.81	363,954.81	363,954.81	363,954.81	337,167.81	0.00
38301 GASTOS DE CONVENIONES	680,000.00	133,353.20	133,353.20	133,353.20	133,353.20	133,353.20	0.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	115,000.00	63,362.00	63,362.00	63,362.00	63,362.00	63,362.00	0.00
39601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	255,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	400,000.00	190,156.48	190,156.48	190,156.48	190,156.48	190,156.48	0.00
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	250,000.00	405,931.84	405,931.84	405,931.84	422,820.28	372,154.96	0.00
51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	300,000.00	128,600.19	128,600.19	128,600.19	128,600.19	128,600.19	0.00
52301 CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	250,000.00	434,427.92	434,427.92	434,427.92	434,427.92	434,427.92	0.00
54101 AUTOMOVILES Y CAMIONES	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	750,000.00	16,820.00	16,820.00	16,820.00	16,820.00	16,820.00	0.00
56501 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	160,000.00	78,189.59	78,189.59	78,189.59	84,917.59	64,733.59	0.00
56702 REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR

Control Presupuestal por Unidad Responsable\partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
58301 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	2,000,000.00	1,503,912.74	1,503,912.74	1,503,912.74	1,503,912.74	1,503,912.74	0.00
59101 SOFTWARE	0.00	3,456.80	3,456.80	3,456.80	6,913.60	-3,456.80	0.00
59701 LICENCIAS INFORMATICAS	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
99101 ADEFAS	15,000,000.00	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	12,428,318.99	0.00
0301 OFICINA DEL AUDITOR MAYOR	83,926,252.72	90,791,230.99	87,389,301.48	87,389,301.48	87,389,301.48	87,389,301.48	3,401,929.51
11301 SUELDOS BASE	42,657,752.72	42,657,752.72	42,657,752.72	42,657,752.72	42,657,752.72	42,657,752.72	0.00
12101 HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	0.00	3,716,090.84	3,716,090.84	3,716,090.84	3,716,090.84	3,716,090.84	0.00
13201 PRIMA VACACIONAL	716,871.00	715,369.07	715,369.07	715,369.07	715,369.07	715,369.07	0.00
13202 GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	1,792,177.00	1,788,750.45	1,788,750.45	1,788,750.45	1,788,750.45	1,788,750.45	0.00
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	0.00	788.09	788.09	788.09	788.09	788.09	0.00
13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	370,000.00	368,295.06	368,295.06	368,295.06	368,295.06	368,295.06	0.00
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	12,903,668.00	12,704,640.70	12,704,640.70	12,704,640.70	12,704,640.70	12,704,640.70	0.00
15801 OTRAS PRESTACIONES	1,885,000.00	1,702,271.70	1,702,271.70	1,702,271.70	1,702,271.70	1,702,271.70	0.00
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	625,000.00	388,351.65	388,351.65	388,351.65	388,351.65	388,351.65	0.00
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	635,000.00	673,175.29	673,175.29	673,175.29	673,175.29	673,175.29	0.00
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	79,000.00	87,592.33	87,592.33	87,592.33	87,592.33	87,592.33	0.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	84,000.00	73,996.30	73,996.30	73,996.30	73,996.30	73,996.30	0.00
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	210,000.00	193,835.07	193,835.07	193,835.07	193,835.07	193,835.07	0.00
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	7,500.00	4,460.10	4,460.10	4,460.10	4,460.10	4,460.10	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Unidad Responsable/partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	20,000.00	10,454.32	10,454.32	10,454.32	10,454.32	10,454.32	0.00
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	15,000.00	7,594.96	7,594.96	7,594.96	7,594.96	7,594.96	0.00
26101 COMBUSTIBLES	1,450,000.00	1,389,570.37	1,389,570.37	1,389,570.37	1,389,570.37	1,389,570.37	0.00
27101 VESTUARIOS Y UNIFORMES	600,000.00	432,059.30	432,059.30	432,059.30	432,059.30	432,059.30	0.00
27301 ARTICULOS DEPORTIVOS	5,000.00	6,392.00	6,392.00	6,392.00	6,392.00	6,392.00	0.00
29101 HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00	80,130.70	80,130.70	80,130.70	80,130.70	80,130.70	0.00
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	125,000.00	112,669.66	112,669.66	112,669.66	112,669.66	112,669.66	0.00
31101 ENERGIA ELECTRICA	725,000.00	661,121.60	661,121.60	661,121.60	661,121.60	661,121.60	0.00
31301 AGUA POTABLE	10,000.00	13,530.00	13,530.00	13,530.00	13,530.00	13,530.00	0.00
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	250,000.00	147,764.06	147,764.06	147,764.06	147,764.06	147,764.06	0.00
31801 SERVICIO POSTAL	80,000.00	57,120.33	57,120.33	57,120.33	57,120.33	57,120.33	0.00
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	2,400,000.00	2,343,460.36	2,343,460.36	2,343,460.36	2,343,460.36	2,343,460.36	0.00
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	90,000.00	100,481.43	100,481.43	100,481.43	100,481.43	100,481.43	0.00
33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION	2,400,000.00	2,604,626.89	2,604,626.89	2,604,626.89	2,604,626.89	2,604,626.89	0.00
33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	250,000.00	191,005.00	191,005.00	191,005.00	191,005.00	191,005.00	0.00
33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34101 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	75,000.00	42,051.17	42,051.17	42,051.17	42,051.17	42,051.17	0.00
34401 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	350,000.00	447,947.75	447,947.75	447,947.75	447,947.75	447,947.75	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido

Control Presupuestal por Unidad Responsable/partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	250,000.00	330,231.30	282,439.30	282,439.30	282,439.30	282,439.30	47,792.00
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000.00	2,134.40	2,134.40	2,134.40	2,134.40	2,134.40	0.00
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	55,000.00	41,235.49	41,235.49	41,235.49	41,235.49	41,235.49	0.00
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	175,000.00	306,128.50	306,128.50	306,128.50	306,128.50	306,128.50	0.00
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	75,000.00	95,057.57	95,057.57	95,057.57	95,057.57	95,057.57	0.00
35702 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS, HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPO	0.00	19,414.40	19,414.40	19,414.40	19,414.40	19,414.40	0.00
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	30,000.00	9,206.85	9,206.85	9,206.85	9,206.85	9,206.85	0.00
37101 PASAJES AEREOS	275,000.00	254,919.96	254,919.96	254,919.96	254,919.96	254,919.96	0.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	4,500,000.00	4,761,484.00	4,761,484.00	4,761,484.00	4,761,484.00	4,761,484.00	0.00
37502 GASTOS DE CAMINO	25,000.00	57,969.00	57,969.00	57,969.00	57,969.00	57,969.00	0.00
37901 CUOTAS	175,000.00	147,614.00	147,614.00	147,614.00	147,614.00	147,614.00	0.00
38101 GASTOS DE CEREMONIAL	40,000.00	42,444.18	42,444.18	42,444.18	42,444.18	42,444.18	0.00
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	50,000.00	47,560.00	47,560.00	47,560.00	47,560.00	47,560.00	0.00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	200,000.00	91,888.00	91,888.00	91,888.00	91,888.00	91,888.00	0.00
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	100,000.00	185,724.12	185,724.12	185,724.12	185,724.12	185,724.12	0.00
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	350,000.00	529,898.44	529,898.44	529,898.44	529,898.44	529,898.44	0.00
54101 AUTOMOVILES Y CAMIONES	786,000.00	407,550.00	407,550.00	407,550.00	407,550.00	407,550.00	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

## OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Unidad Responsable/partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

LEGISLATURA

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
58301 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	5,983,284.00	9,737,421.51	6,383,284.00	6,383,284.00	6,383,284.00	6,383,284.00	3,354,137.51
0401 CONTRALORIA INTERNA	8,263,069.74	6,425,992.33	6,425,992.33	6,425,992.33	6,425,992.33	6,425,992.33	0.00
11301 SUELDOS BASE	4,831,514.74	4,831,514.74	4,831,514.74	4,831,514.74	4,831,514.74	4,831,514.74	0.00
13201 PRIMA VACACIONAL	45,000.00	60,527.61	60,527.61	60,527.61	60,527.61	60,527.61	0.00
13202 GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	90,000.00	125,721.89	125,721.89	125,721.89	125,721.89	125,721.89	0.00
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	11,300.00	15,715.24	15,715.24	15,715.24	15,715.24	15,715.24	0.00
13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	11,300.00	15,715.23	15,715.23	15,715.23	15,715.23	15,715.23	0.00
13301 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	86,500.00	74,204.88	74,204.88	74,204.88	74,204.88	74,204.88	0.00
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	720,465.00	1,017,540.93	1,017,540.93	1,017,540.93	1,017,540.93	1,017,540.93	0.00
15801 OTRAS PRESTACIONES	1,631,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	0.00
21101 MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	45,491.00	1,284.35	1,284.35	1,284.35	1,284.35	1,284.35	0.00
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	11,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21401 MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	35,000.00	12,517.56	12,517.56	12,517.56	12,517.56	12,517.56	0.00
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DE LAS INSTALACIONES	14,509.00	11,152.29	11,152.29	11,152.29	11,152.29	11,152.29	0.00
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Control Presupuestal por Unidad Responsable/partida Especifica Enero a Diciembre de 2013

Descripción	Asignación Original Anual	Presupuesto Modificado Anual	Presupuesto Comprometido *	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto Disponible
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	30,242.00	30,242.00	30,242.00	30,242.00	30,242.00	30,242.00	0.00
31501 TELEFONIA CELULAR	35,000.00	24,542.00	24,542.00	24,542.00	24,542.00	24,542.00	0.00
33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
33803 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34401 SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	178,758.00	124,340.01	124,340.01	124,340.01	124,340.01	124,340.01	0.00
37101 PASAJES AEREOS	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	150,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00
37901 CUOTAS	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	45,000.00	39,532.80	39,532.80	39,532.80	39,532.80	39,532.80	0.00
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	35,000.00	29,440.80	29,440.80	29,440.80	29,440.80	29,440.80	0.00
51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>\$599,987,798.00</b>	<b>\$588,089,857.80</b>	<b>\$571,919,880.25</b>	<b>\$571,302,282.80</b>	<b>\$571,489,571.61</b>	<b>\$587,620,238.76</b>	<b>\$26,167,376.53</b>

\*Comprometido = Precomprometido + Comprometido



# CAMARA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA





### CÁMARA

Unidad Responsable	0101 Cámara de Diputados
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 1 Legislar
Eje Rector	E6 Sonora Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0101 Legislación
Proyecto	01 Iniciativas, Revisión y Expediciones de Leyes

Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Informe mensual sobre sesiones ordinarias como extraordinarias.	Informe	12	12	100%
02	Informe de avances sobre comisiones de la cámara.	Informe	12	12	100%

Es facultad constitucional y de orden legal que los diputados del Congreso del Estado, puedan iniciar ante este Órgano Legislativo las leyes, decretos o acuerdos de observancia y aplicación en el ámbito competencial del Estado, atento lo dispuesto por la Constitución Política del Estado de Sonora y la Ley Orgánica del Poder Legislativo.



Por ello a continuación se nombran algunas de las leyes que durante el Ejercicio Fiscal 2013, la LX Legislatura se encargó de aprobar.

**Ley 78** de Protección a los Animales para el Estado de Sonora que considera de fundamental paso fortalecer esa cultura de respeto a la vida animal que permita confeccionar, una norma jurídica acorde a las perspectivas y las necesidades de una sociedad moderna pero preocupada por su entorno social y natural, como es en suma la sociedad sonorense.

**Ley 79** la cual tiene por objeto establecer la responsabilidad patrimonial del Estado dentro del marco constitucional local.

**Ley 80** de Fomento a la Cultura de la Legalidad, Civilidad y Valores del Estado de Sonora; que propone establecer las bases para la colaboración y participación de la sociedad civil y el Gobierno en esa gran tarea de fomento y promoción de una cultura de la Legalidad, más aún, propone el respeto a la civilidad, los valores y a los principios de la sociedad como tal.



**Ley 81** que establece las bases para que los Ayuntamientos del Estado ejerzan su facultad reglamentaria en materia de Licencias, Permisos o Autorizaciones Municipales



para los establecimientos donde operen máquinas electrónicas de juego con sorteo de números y apuestas.

**Ley 82** de prevención, atención y combate a los problemas de obesidad para el Estado de Sonora; derivado de los estudios realizados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), donde 2 de cada 3 mexicanos tiene sobrepeso y obesidad y las instituciones de salud por lo que una de las finalidades de la misma ley es la de proporcionar un marco jurídico que permita desarrollar los mecanismos y las herramientas necesarias para prevenir y atender integralmente la obesidad, el sobrepeso, la obesidad mórbida, la súper obesidad y los trastornos alimenticios en el Estado, así como para promover en sus habitantes, la adopción de hábitos alimenticios y nutricionales correctos.



**Ley 83** que declara el día 23 de octubre de cada año, como un día de luto estatal en memoria de los caídos en la lucha por el reparto agrario sonorense, en la matanza de san Ignacio Río Muerto.

**Ley 84** Ley “5 de junio” que regula la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil en el estado de sonora.

**Ley 87** la cual tiene por objeto establecer los derechos a la identidad y a la alimentación en el estado de Sonora.

**Ley 88** la cual establece un procedimiento para que el Congreso del Estado, previo cómputo de los votos de la mayoría de los ayuntamientos, declare la aprobación de una modificación a la Constitución Política del Estado.

**Ley 89** que regula la práctica profesional del Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas en el Estado de Sonora.

**Ley 90** de Salud Mental del Estado de Sonora que tiene como fin el de regular las bases y modalidades para garantizar el acceso a los servicios de salud mental así como los mecanismos adecuados para la sensibilización, promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y fomento en materia de salud mental en instituciones de salud pública, social y privada del Estado de Sonora.



**Ley 92** se establecen las bases constitucionales para lograr una profesionalización de la Administración Pública Estatal, la que indica que los aspirantes a cargos públicos en los municipios deberán contar preferentemente con título profesional.

**Ley 93** para garantizar la sustentabilidad en el servicio de transporte público.

**Ley 94** que reforma el artículo 79, fracción VII, de la Constitución Política del Esta-



do, para marcar como fecha límite el 01 de noviembre de cada año para presentar ante el Congreso los proyectos de presupuestos de ingresos y egresos del Estado que deberán regir el año fiscal inmediato siguiente, así como la primera quincena del segundo período ordinario de sesiones para presentar la cuenta pública.

**Ley 96** que contiene la Ley orgánica del consejo ciudadano del transporte público sustentable del Estado de Sonora.

**Ley 97** de Fomento a la Lectura y el Libro. Esta tiene como fin aportar a la conducción de los sonorenses a la competencia intelectual no solo en el ámbito nacional, sino en aras del mundo globalizado en el que vivimos, a ser líderes internacionales en materia del dominio del conocimiento.

**Ley 98** de Bibliotecas del Estado de Sonora, ya que las bibliotecas, ya sean estas públicas o privadas, aportan grandes beneficios al proceso educativo y a la formación de las nuevas generaciones, puesto que son instituciones que fomentan la lectura y promueven el conocimiento y el deseo de continuar la instrucción educativa.



**Ley 99** de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora. En la que se establecen los criterios que regirán para la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera del Estado y los municipios, a efecto de lograr su adecuada armo-

nización con el orden federal. Bajo el esquema que se propone, se facilita el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos con el fin de medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, así como las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

**Ley 100** de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado, para el ejercicio fiscal del año 2014.

**Ley 101 – 172** de Ingresos y Presupuestos de Ingresos de los municipios del Estado, para el ejercicio fiscal del año 2014.

Con la aprobación de las antes mencionadas Leyes se reformaron diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Sonora entre los que destacan el artículo 41, 158, el primer párrafo del 135 y adiciones como el artículo 1º Bis, un segundo párrafo al artículo 163, por mencionar algunos.

Entre los decretos que fueron autorizados en el transcurso del ejercicio fiscal 2013 se incluyen el 24 que reforma y adiciona diversas fracciones y artículos de la Ley de Educación; 25 que adiciona un capítulo y varios artículos a la Ley de Reconocimientos al Mérito Cívico del Estado de Sonora; 29 que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Educación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal; el decreto 34 que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que Regula el Funcionamiento y Operación de Yunque y Recicladoras para el Estado de Sonora, de la Ley que Determina las Bases de Operación de las Casas de Empeño del Estado de Sonora y del Código Penal para el Estado de Sonora, entre otros.

De los acuerdos tomados en el mencionado ejercicio fiscal, destacan el 56 donde se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y de la Comisión Federal de Electricidad a suscribir convenio para homologar las tarifas 1E y 1F en los municipios de nuestra entidad mediante subsidios otorgados a las tarifas eléctricas aplicables en el Estado de Sonora; acuerdo 60 que resuelve exhortar al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el objeto de que realice las diligencias necesarias para que se cumplan en las carreteras de Sonora las disposiciones de la Norma Oficial 012 sobre los pesos y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte; acuerdo 66 que hace un exhorto a las Cámaras del Congreso de la Unión para que no se incluya en la aprobación de la Reforma Fiscal, ninguna disposición encaminada a incrementar la tasa del Impuesto al Valor Agregado en la Región Fronteri-



za, gravar el pago de colegiaturas con dicho Impuesto o eliminar la exención del pago del multicitado Impuesto respecto de la compra o renta de casa habitación y los intereses de los créditos hipotecarios; el acuerdo 71 que exhorta al Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora para que envíe una relación pormenorizada de los proveedores, contratistas y/o prestadores de servicios a los cuales el Gobierno del Estado, a través de sus Dependencias y Organismos, no ha cumplido su obligación financiera derivada de los servicios prestados por los mismos, especificando el monto adeudado y



la fecha de la prestación del servicio motivo del adeudo; el 93 que resuelve exhortar a los integrantes del Cabildo del Ayuntamiento de Hermosillo, para que en el ejercicio de sus facultades, no se consideren aumentos en las tarifas por consumo de agua potable, entre otros.

Por otra parte, durante el ejercicio Fiscal 2013 se llevaron a cabo diversas reuniones de comisiones de entre las cuales se mencionan las siguientes:



➤ **Comisión de Vigilancia del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.**

La cual trata del análisis, discusión y aprobación del contenido de informe que debe rendir la Comisión de Vigilancia del ISAF, respecto de la cuenta pública del Gobierno del Estado y de los municipios por el ejercicio fiscal del año 2012 así como su dictamen final. Intervención del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda del Estado de Sonora, para efecto de que realice una explicación a esta Comisión sobre las observaciones a la Cuenta Pública Estatal del año 2012.

➤ **Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales**

Donde se trataron asuntos como el análisis y discusión de proyecto de decreto que reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de legislación procesal penal única, proyecto de decreto para adicionar la fracción XXIV-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y catastros, dictaminación de iniciativa con proyecto de Ley que adiciona un párrafo al artículo 1o de la Constitución Política del Estado de Sonora, proyecto de Decreto que reforma la fracción XXIV del artículo 92 de



la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, dictaminación de la iniciativa presentada por el Gobernador del Estado, asociado del Secretario de Gobierno, con proyecto de Ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, entre otros.



➤ **Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales**

Análisis, discusión y en su caso dictaminación de las iniciativas de leyes de ingresos y presupuestos para el ejercicio fiscal 2014, presentadas ante este Poder Legislativo por los 72 ayuntamientos del Estado de Sonora.

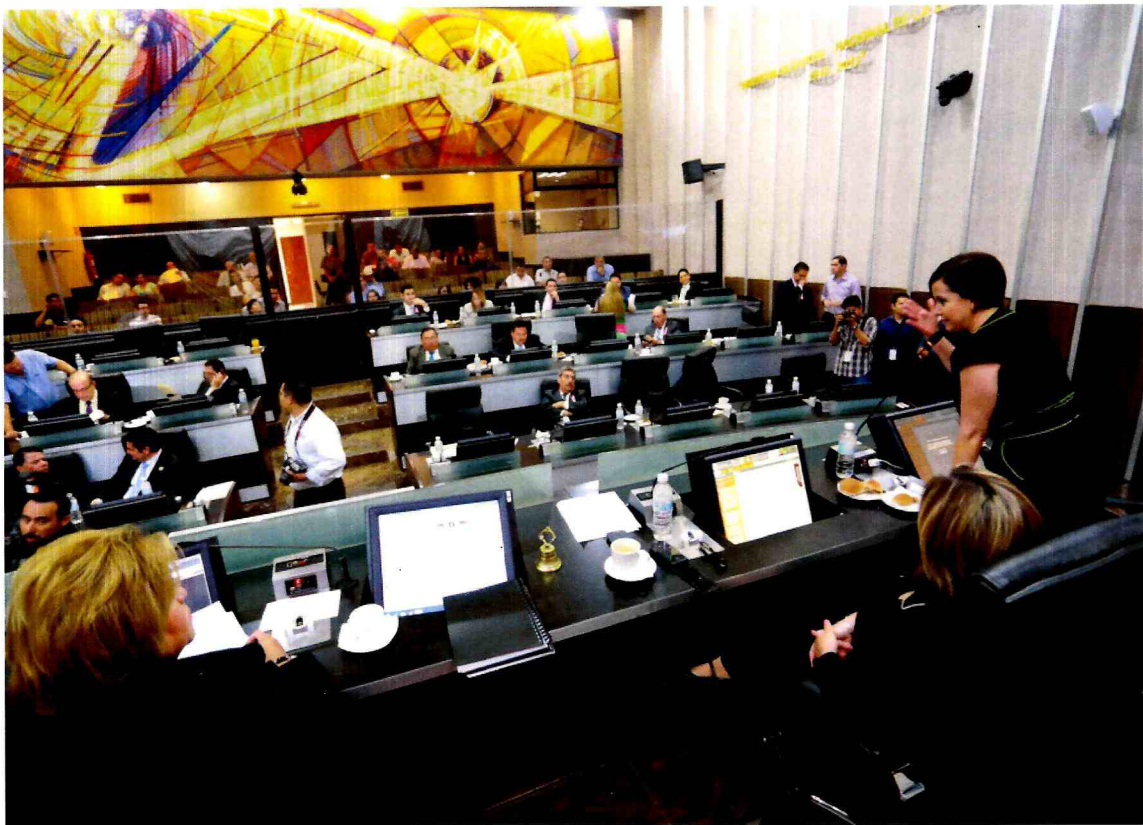
➤ **Comisión de Educación y Cultura**

Se presenta para su análisis iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Sonora, iniciativa proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 17 de la Ley de Educación.

➤ **Comisión del Deporte y Juventud**

Se estudió la iniciativa con proyecto de Ley que crea la Comisión Estatal de Box y Lucha profesional en el Estado de Sonora. “para dar paso a la creación de la Ley que crea la Comisión de Box, lucha libre Profesional y Artes Marciales Mixtas en el Estado y establece las bases generales para la práctica de estos deportes”, presentada por los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Análisis del presupuesto de obra para infraestructura deportiva para el año 2014.



➤ **Comisiones de Justicia y Derechos Humanos y de Asuntos de Equidad y Género en forma unida.**

Análisis de proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal que buscan el establecimiento de la figura del “Feminicidio”, iniciativas con proyectos de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de los Códigos Penal y de Procedimientos Penales así como adiciones al Código Civil, proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de Ley para la protección de los derechos de los niños,



niñas y adolescentes, así como el Código Penal relacionada con el combate a la violencia infantil, iniciativa con proyecto de decreto que propone establecer como delito el uso indebido de números de emergencia en el Código Penal, entre otros.

➤ **Comisión de Seguridad Pública.**

Donde se presentaron diversas disposiciones que reforman la Ley de Tránsito para el Estado de Sonora, decreto que adiciona la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora, iniciativa que reforma la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de seguridad escolar para el Estado de Sonora, por mencionar algunas.



➤ **Comisión de Desarrollo Social Unida con Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad.**

Donde se analiza la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Integración Social para Personas con Discapacidad del Estado de Sonora, la Ley de Adultos Mayores del Estado de Sonora a la Ley de Asistencia Social del Estado de Sonora, análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa presentada por

el C. Eduardo Bours Castelo y el C. Wenceslao Cota Montoya, gobernador del Estado y secretario de gobierno de la administración 2003-2009, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Integración Social para Personas con Discapacidad del Estado de Sonora, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, entre otras.

### ➤ **Comisión de Fomento Económico**

Se contendió la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Fomento Económico.



### ➤ **Comisión de salud.**

Análisis del dictamen con iniciativa de Ley de Salud Mental para el Estado de Sonora y discusión de asuntos turnados a la Comisión de Salud, presentación para análisis, discusión y/o en su caso aprobación del dictamen de iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley que regula la operación y funcionamiento de los establecimientos destinados a la fabricación embasamiento, distribución,



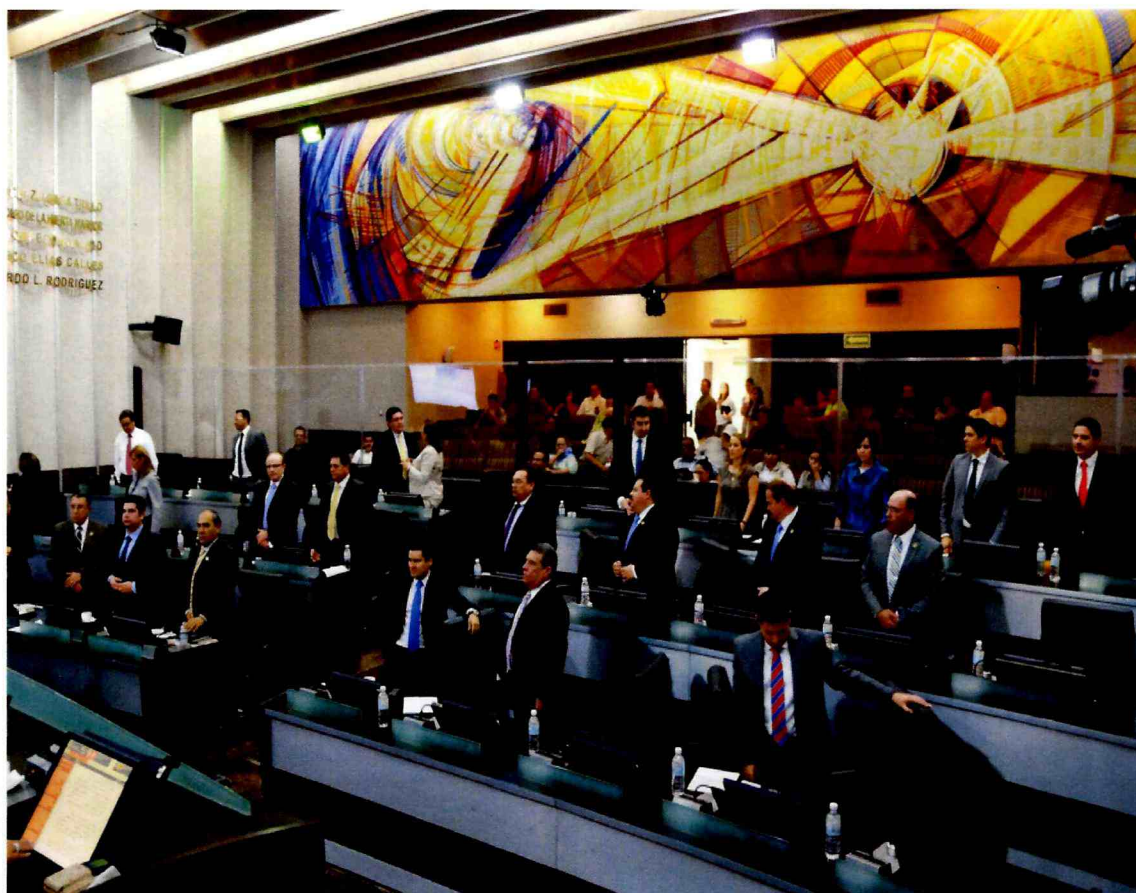
almacenamiento, transportación, venta y consumo de bebidas con contenido alcohólico en el Estado de Sonora y que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección Ciudadana contra los Efectos Nocivos del Tabaco, con el objetivo de elevar las sanciones previstas en las leyes anteriormente mencionadas, a quienes introduzcan a los menores de edad a consumir bebidas alcohólicas y/o fumar.

➤ **Comisión de comunicación y transparencia.**

Análisis y discusión del Presupuesto del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, para el Ejercicio Fiscal del año 2014.

➤ **Comisión de asuntos del agua.**

Análisis de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Agua del Estado de Sonora y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios, presentada por la diputada Rossana Cojoj García. (Estudio socioeconómico previo al corte del servicio)

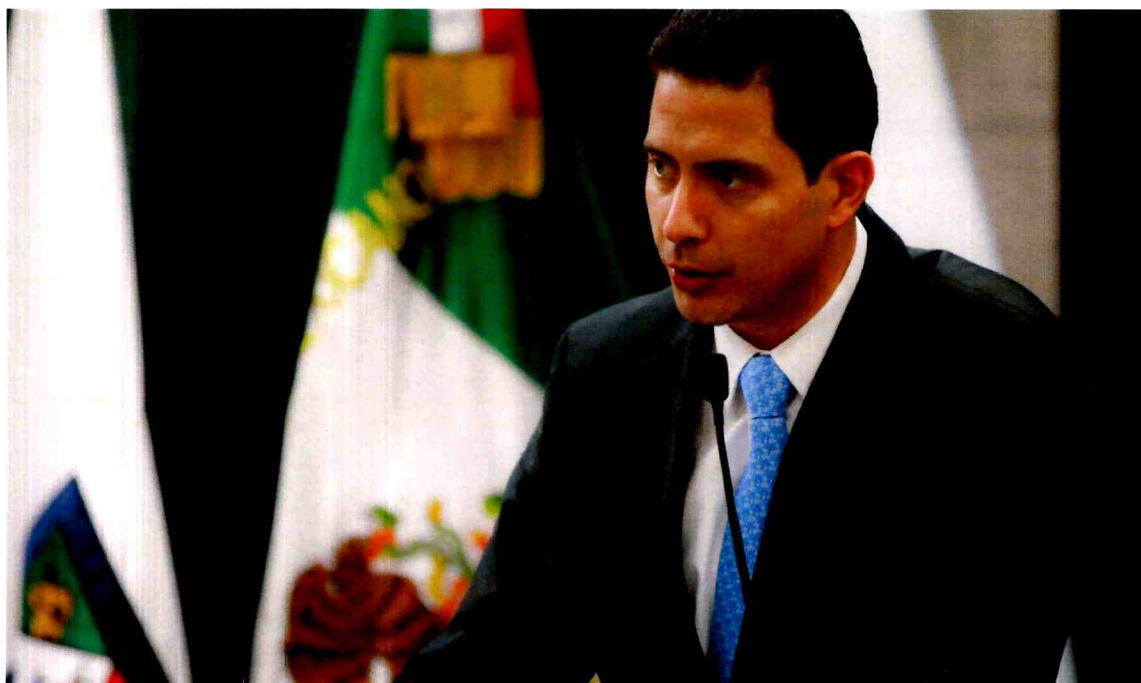


### ➤ **Comisión de Ciencia y Tecnología.**

Propuesta de plan de trabajo de la comisión de ciencia y tecnología por el período comprendido de septiembre a diciembre de 2013, análisis de la iniciativa de reforma a la Ley de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora, así como el análisis del presupuesto para el ejercicio fiscal 2014 de la comisión de ciencia y tecnología.

### ➤ **Primera y Segunda Comisión de Hacienda Unidas.**

Análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de Decreto que establece los factores de distribución de participaciones federales y estatales a los municipios del Estado para el ejercicio fiscal del año 2014, dictaminación de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Fomento Económico, análisis de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Sonora y de la ley de Tránsito del Estado de Sonora (póliza de seguro gratuita para licencias de conducir), análisis de iniciativa con proyectos de Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora y de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, análisis, discusión y, en su caso, dictaminación del escrito del Gobernador del Estado y del Secretario de Gobierno, con el cual presentan iniciativa de decreto que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, para que en nombre y representación del Gobierno del Estado de Sonora, celebre uno o varios empréstitos, para destinarse a inversión pública productiva, consistente en la reestructura y/o refinanciamiento de pasivos ya existentes, y/o, en su caso, para la emisión de valores, cuyo monto que pudiese ser obtenido sería destinado a pagar obligaciones bancarias existentes de manera directa por el estado, entre otras.





# OFICIALIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA



**OFICIALÍA MAYOR**

Unidad Responsable	0201 Despacho de Oficialía Mayor
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 1 Legislar
Eje Rector	E6 Sonora Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0101 Legislación
Proyecto	01 Iniciativas, Revisión y Expediciones de Leyes

**Metas:**

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Elaborar reporte mensual de la orden del día y lista de asistencia que habrán de ser utilizados en las sesiones del Congreso del Estado.	Informe	12	12	100%
02	Elaborar informe mensual de la correspondencia recibida para ser turnada a las distintas Comisiones Legislativas, con su respectiva caratula.	Informe	12	12	100%
03	Informar mensualmente a Oficialía Mayor del número de minutas y actas de cada Sesión del Congreso del Estado.	Informe	12	12	100%
04	Elaborar informe mensual del número de reuniones de las distintas Comisiones Legislativas	Informe	12	12	100%
05	Informe mensual de Control y Seguimiento de Documentos	Informe	12	12	50%
06	Integrar y Actualizar la información publicada de Página Oficial de Internet	Informe	12	12	100%
07	Realizar reporte mensual de las Iniciativas elaboradas	Informe	12	12	100%

Durante el ejercicio fiscal 2013 se registraron un total de 70 listas de asistencia y orden del día, correspondiendo 20 a la Diputación Permanente y 50 sesiones ordinarias.

Respecto a la elaboración de Actas y Minutas, se elaboró un total de 44 minutas, aclarando que para la elaboración de una Acta, se requiere que exista una minuta.

En relación a los escritos recibidos como correspondencia, se registró un total de 765, correspondiendo el mismo número de carátulas elaboradas, siendo los meses de abril y Diciembre que se recibieron más documentos.





Las reuniones de Comisiones hubo un total de 66, haciendo notar que durante el mes de julio del citado año, no hubo ninguna.

Por su parte en la meta basada en la actualización de información publicada en la página oficial Internet del H. Congreso del Estado y a fin de dar cabal cumplimiento a lo que establece el artículo 192, fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y con el de mantener actualizada y poner a disposición del público la Información que se genera en este Poder Legislativo, entre otros, podemos destacar que dentro del primer trimestre; se actualizaron las Leyes de Ingresos de los Ayuntamientos para el ejercicio fiscal 2013, el Lema Oficial para toda correspondencia emitida por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los ayuntamientos de la entidad, la Cuenta Pública para el ejercicio fiscal 2010, que aunque ya se encontraba en el portal, esta se incluyó en la fracción XV. Además en los asuntos aprobados por esta Cámara Local, es decir, en la fracción XXII, decreto número 20, del presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio 2013, se incluyeron 4 anexos, mismos que son, Obras, Plazas, Organismos y Partidas para consulta de los ciudadanos. Asimismo, se incluyeron en la fracción X, las auditorías que se realizan a esta cámara por parte de la Contraloría Interna para su consulta.



Con motivo de las reformas a la ley de Acceso y por solicitud verbal del Departamento Jurídico, se sacaron de la página todos aquellos folios que contengan información personal y se sustituyó por la siguiente leyenda..." *A efecto de dar cumplimiento a lo que, por ministro de ley, nos obliga la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, estamos construyendo una versión pública de la Información aquí contenida, disculpe las molestias...*" Bloqueando momentáneamente los siguientes links: Comprobación de Gastos, de los Asuntos Turnados a Comisión, la Comisión de Transparencia, Comunicación y Enlace Social, Justicia y Derechos Humanos, Examen Previo y Procedencia Legislativa, Licitaciones, Contratos de Servicios, Listado de Proveedores y Fondo de Gestión Legislativa.

Durante el segundo trimestre, se incluyó en la página el Link propuesto por la Secretaría de Hacienda en el que se detalla el Paquete Fiscal de 2013; se subió también la Licitación de la Papelería y Artículos de Oficina, Servicios de Vigilancia y Limpieza, Material de Limpieza y Fotocopiado; se actualizó también el Acuerdo aprobado por los Diputados Infantiles.

En el tercer trimestre, se modificó la información contenida en los links de Atención Ciudadana y se reemplazó el Logo del ITIES por uno nuevo.

Además, se agregó el Acuerdo que se designa a la Unidad de Enlace y Administrativa en el Congreso del Estado de Sonora de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, incluyendo el archivo-dictamen, además se incluyeron los nombres de los Administradores de la página, correo electrónico y teléfono. Resumiendo que, la página sufrió cambios en un 99% de su contenido en lo referente a Acceso a la Información Pública.

En el cuarto trimestre de este ejercicio presupuestal, la información pública básica que se encuentra es este apartado está en proceso de actualización y elaboración, conforme a las reformas de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, publicadas en el B.O., 13, Sección II, de fecha 12 de Agosto del 2013.

En el Informe Mensual de Control y Seguimiento de Documentos. Se cumplió a cabalidad con el 100% de la meta.

La Unidad de Estudios Legislativos realiza de manera preponderante actividades de investigación aplicada a las actividades legislativas. La investigación que se realiza tiene un sentido que está determinado por la actividad legislativa del Congreso del Estado de Sonora, buscando con ello alcanzar los temas que interesan a los legisladores y a las comisiones de trabajo del propio Congreso, concretados en su agenda legislativa. A su



vez los temas de investigación, son reflejo de la actividad que realiza el legislador sonorense, buscan ser instintivo del acontecer estatal, nacional e internacional.

Realizará balances y análisis acerca de los temas prioritarios de la Agenda Legislativa. El balance incluye una valoración crítica acerca de lo que hay hasta el presente en un tema específico de la Agenda Legislativa, mientras que en análisis presentará los consensos y disensos de las diversas agendas de los Grupos Parlamentarios, con la finalidad de facilitar los procesos de negociación parlamentaria, para la mejor toma de decisiones, examinando escenarios de las posiciones que dichos Grupos Parlamentarios podrían asumir en cada una de las prioridades legislativas.

- Ley que crea la Comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas
- Ley de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y los Adolescentes.
- Protocolo de Investigación del Delito de Femicidio con Perspectiva de Género para el Estado de Sonora.
- Estudio para ver el estatus que guarda el tipo penal de Arraigo
- Usurpación de la Personalidad.

**DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION**

Unidad Responsable	0202 Dirección General de Administración
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Sonora Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Legislación
Proyecto	02 Coordinación, Apoyo y Asesoría

Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Informe de revisión por la Alta Dirección, sobre el sistema de Gestión de Calidad	Informe	4	4	100%
02	Elaborar nomina	Proceso	24	24	100%
03	Elaborar el reporte mensual de incidencias	Informe	12	12	100%
04	Elaborar el reporte de indicador de pago de viáticos	Informe	12	12	100%
05	Elaborar el reporte de cursos impartidos	Programa	4	4	100%
06	Elaborar informe sobre administración de activos y bienes patrimoniales.	Informe	2	2	100%
07	Elaborar informe de control de almacén.	Informe	12	12	100%
08	Elaborar informe de combustible que consume los automóviles del Congreso del Estado.	Informe	12	12	100%
09	Coordinar eventos que se realizan fuera de las instalaciones del Congreso del Estado.	Informe	4	4	100%
10	Proveer de servicio a las sesiones, reuniones y eventos internos que se realicen dentro de las instalaciones del Congreso del Estado.	Informe	4	4	100%
11	Elaborar el proyecto de presupuesto de egresos del Congreso del Estado 2014.	Proceso	1	1	100%
12	Elaborar Reportes Financieros y de Avance Programático Presupuestal.	Informe	17	17	100%



13	Elaborar informe de procedimientos de gastos por comprobar.	Informe	4	4	100%
14	Elaborar informe de procedimiento de resguardo de la documentación comprobatoria.	Informe	4	4	100%
15	Elaborar conciliaciones Bancarias	Informe	12	12	100%
16	Elaborar Registro Contable de Intereses Bancarios por cuenta.	Proceso	12	12	100%
17	Realizar el pago electrónico de Nomina de Dietas, Honorarios y Compensaciones	Proceso	24	24	100%
18	Producir un reporte de servicios de Atención Ciudadana.	Informe	4	4	100%
19	Informe mensual de servicios de información Bibliográfico y Archivo Histórico.	Informe	12	12	100%
20	Inventario Anual de Banco Bibliográfico.	Proceso	1	1	100%
21	Informe mensual de servicios de Tecnología de Información	Informe	12	12	100%

En todas las revisiones del Sistema de Gestión de Calidad se verifican el cumplimiento de la norma ISO 9001:2008, con respecto a medición y satisfacción del cliente, análisis y mejora de procesos, seguimiento de indicadores; de la misma manera se revisan los hallazgos de tres auditorías, dos internas y una externa realizada por ATR, derivado de lo anterior se toman acuerdos y acciones que se resumen en lo siguiente: 6 de marzo se dio seguimiento a 1 no conformidad, 2 observaciones detectadas durante la auditoría interna del 2012, se realizan cambios SGC como responsables de procedimientos, se incluyen nuevos procedimientos (diputado infantil y protección civil).

El 15 de mayo se aprueba y revisa plan de auditoría de mantenimiento de ATR, se da seguimiento a la primera auditoría interna, se atienden y se da seguimiento a quejas sobre elevador, vehículos, se cierran las no conformidades. El 11 de julio se presenta diagnóstico sobre la madurez del SGC, previo a la implementación de la norma ISO 14001, se envían a diputados resultados de la percepción de la atención que se brinda a la ciudadanía. El 28 de noviembre se aprueba el programa de auditorías para el 2014, y seguimiento de la última auditoría de ATR, y atención de hallazgos.

Durante el ejercicio fiscal 2013 se elaboraron y pagaron un total de 515 solicitudes de viáticos de trabajadores adscritos a la Oficialía Mayor y Contraloría Interna así como un total de 358 a Legisladores. En el caso de la nómina se elaboraron y pagaron un total de 24 que corresponden a las dietas, compensación por riesgo laboral y honorarios asimilables a sueldos. Se enviaron a la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda un total de 22 reportes de



incidencias y se elaboraron 12 más los cuales incluyen, otros factores como bono de excelencia, mismos que se anexan a las nóminas de pago correspondientes a la primera quincena de cada mes.



Se impartieron un total de 16 cursos enfocados a atender las diferentes necesidades de las Unidades Administrativas entre los cuales encontramos los dirigidos a Protección Civil, Ley de Acceso a la Información Pública y algunos generales como el de Ortografía y Redacción.

En lo que se refiere a administración de activos y bienes patrimoniales, se efectuaron los correspondientes inventarios físicos, los meses de junio y diciembre, llevándose a cabo la verificación correspondiente de patrimonio completo de la institución así como la actualización pertinente de los resguardos existentes, cumpliendo con el programa y calendarización correspondientes

Así mismo respecto del Control de Almacén, se efectuaron los inventarios físicos correspondientes, de conformidad con las normas aplicables, a fin de mantener un adecuado control de existencias, se dio una alta respuesta a las solicitudes de material recibidas, de conformidad con las políticas establecidas en nuestros procedimientos, que permitieron el adecuado desarrollo de las actividades de esta Soberanía.

En cuanto al control de Combustible, se mantuvo un adecuado control, de acuer-

do con la norma y políticas aplicables, permitiendo el adecuado abastecimiento de combustible a la flotilla vehicular existente, que permitiera brindar un adecuado servicio a las diversas áreas de la Institución.

Se llevaron a cabo en 2013 un total de 328 eventos al interior del edificio legislativo, entre los que se encuentran las diversas sesiones de la Diputación Permanente así como sesiones ordinarias y extraordinarias, diversas reuniones de trabajo, programadas relacionadas con el evento del Diputado Infantil, visitas guiadas y Comisiones de trabajo Legislativo; por otro lado se llevaron a cabo 25 eventos de manera externa al edificio, entre las cuales se encuentran aquellos relacionados con el programa del Diputado Infantil así como la celebración de diversos Foros de Transporte en diversas Ciudades del Estado y los eventos correspondientes a los festejos de la temporada navideña del personal del Congreso.



Durante el mes de Octubre, se elaboró el anteproyecto de presupuesto de egresos 2014 que se presentó ante la Comisión de Administración, donde fue valorado y modificado a las necesidades que se presentarían sobre ese año presupuestal. Mismo que fue aprobado en el Artículo 15 del la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal para el Ejercicio Fiscal 2014 por un total de **\$800,000.000.00.**



Por su parte en la elaboración de estados financieros, se elaboraron doce del mes de Diciembre 2012 al mes de Noviembre del 2012, cuatro informes de avances programáticos y la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012, entregada al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización para su verificación.

Se realizaron cuatro informes del procedimiento Gastos por Comprobar, mismos que se entregaron a la coordinación del ISO que mide de manera trimestral la comprobación recuperada en tiempo establecido sobre monto otorgado.

En el resguardo de la documentación comprobatoria se archiva semanalmente y se informa del mismo modo a la Coordinación del ISO sobre los documentos originales archivados que durante el ejercicio fiscal 2013

Por su parte en el departamento de Atención Ciudadana se llevaron a cabo satisfactoriamente todas las metas anuales de este Departamento; en el Sistema de Registro de visitantes del área de Recepción se tuvo un total de 2,120 personas que ingresaron al área de cubículos de diputados, se hace la aclaración que existe un porcentaje de ciudadanos que no ingresan al edificio, estos son atendidos en el área de recepción por los asistentes de los diputados o personal de este departamento de Atención Ciudadana, mismos que no son capturados en el sistema, ya que no ingresan al edificio.



En el área de Gestoría, que es donde se lleva el control del reporte de Personas atendidas en Canalización de Apoyos, se tuvo un total de 554 personas canalizadas, tanto a diputados como a diversas dependencias o asociaciones civiles. Con respecto a la Atención Electrónica tuvimos un total de 14 solicitudes de información, se dio una notable baja de solicitudes de información por este medio, en los últimos dos trimestres anuales, se realizaron algunos cambios en el formato para hacerlo más interesante y opcional para el ciudadano y lo utilice más. En la formulación de citas, se dio un total de 33 citas canalizadas a través de este departamento, las cuales se dan de manera inmediata al ciudadano con el asistente del Diputado correspondiente, ya sea por su distrito o el tema a tratar. Cuando el ciudadano utiliza esta vía es porque no sabe con que diputado acudir.

Los informes se entregaron en tiempo y forma los reportes trimestrales, se agrega la cantidad de personas capturadas en el sistema de Registro de visitantes.

Con respecto al Departamento de Biblioteca y Archivo histórico, se elaboraron 12 informes mensuales durante el 2013 los cuales contienen el número de usuarios registrados atendidos en sala que sumaron durante el año 636, el número de expedientes de archivo histórico que alcanzaron 707, número de préstamos internos que dan un total de 61, servicios de impresión interna que fueron 25 y 123 servicios de fotocopiado.

Se realizaron un total de 319 asesoría y apoyos a usuarios, entre los cuales está el soporte técnico, actualizaciones de la página web, asesorías en el uso o manejo de software, entre otras necesidades informáticas.

Desarrollo e implementación del sistema de control de acceso del personal con captura de huella digital, el cual apoyara al Departamento de Recursos Humanos con el cálculo de retardos, faltas, horas extras entre otras funciones y al departamento de protección civil con el cálculo de total de empleados dentro del edificio al momento de necesitarlos. Implementación y configuración del nuevo software para transmisión de sesiones en vivo, con el fin de permitir el acceso tanto a computadoras de escritorio como a tipo de dispositivos móviles.

Desarrollo e implementación del sistema para el "Control de Almacén", el cual permitiría al departamento de Proveduría, un mejor control de administración en la entrada y salida de productos. Con el fin de dar un mejor servicio de internet a los diputados y empleados, así como mejorar la respuesta de los servicios como página de web del congreso y transmisión en vivo, se realizó la migración y configuración de un nuevo enlace de internet el cual era de 8 megabits a 20 megabits.



Para lograr mantener la buena comunicación de los legisladores en el salón de sesiones se implementó una mejor red inalámbrica la permite un mayor número de dispositivos móviles de forma simultánea. Por otro lado con el fin de mejorar la realización de las sesiones de comisión, se implementó un mejor servicio informático el cual consiste en un total de 9 equipos en línea al sistema de control de sesiones y con ello los diputados puedan visualizar en línea los documentos de la orden del día.

## DIRECCION GENERAL JURIDICA

Unidad Responsable	0203 Dirección General Jurídica
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Sonora Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Asesoría, Análisis Jurídico y Operación
Proyecto	07 Asesoría, Profesionalización e Investigación Parlamentaria

Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Elaborar reporte de seguimiento a los asuntos Jurídicos	Reporte	4	4	100%
02	Elaborar informe de documentos Jurídicos de Leyes, Decretos y Acuerdos Aprobados, Asesorías Jurídicas a la CRICP y Servicios de Apoyo.	Reporte	4	4	100%
03	Reporte trimestral de Asesoría jurídicos	Reporte	4	4	100%
04	Elaborar reporte trimestral de Solicitudes de Información Pública.	Reporte	4	4	100%

Con el objetivo de dar a conocer los trabajos realizados durante el ejercicio fiscal del 2013 inherentes a esta Dirección, le informo que esta Dirección General Jurídica, dio seguimiento a 11,404 juicios de amparos, se presentaron igual número de Informes justificados, una acción de inconstitucionalidad y se inició una Controversia Constitucional.

Asimismo, se elaboraron los dictámenes y comunicaciones de 96 Leyes, 73 Decretos y 68 Acuerdos y se otorgaron 75 asesorías previas a las sesiones.

Por otra parte, se recibieron y dieron contestación a 179 Solicitudes de Acceso a la Información.

En relación al área de evaluación del desempeño legislativo, llevó a cabo 4 informes con la información necesaria para realizar las evaluaciones anuales según lo establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

## DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Unidad Responsable	0204 Dirección General de Comunicación Social
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Sonora Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Asesoría. Análisis Jurídico y Operación
Proyecto	05 Difusión de Normas Jurídicas, Acuerdos y Acciones

### Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Cobertura Informativa	Informe	4	4	100%
02	Campaña permanente de Difusión Institucional.	Campaña	4	4	100%
03	Cobertura de Actividades dentro y fuera del recinto Legislativo.	Informe	4	4	100%

Durante el 2013, la Dirección General de Comunicación Social destinó su presupuesto a difundir las actividades legislativas como parte de las metas que cada año establece dentro de su programa de trabajo.

El primer trimestre del año, de enero a marzo de 2013 se llevó a cabo y quedó cumplida la meta de tres campañas publicitarias en medio impreso y radio, así como difusión de diversas actividades legislativas.

En el trimestre abril-junio se realizaron cinco campañas publicitarias: Ley de Protección Animal, Decreto que reforma la Ley de Tránsito, el Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Sonora, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, y de Tratamiento y Control de Adicciones para el Estado de Sonora, conocido como "Ley Anticasinos".

Además de la XVI edición de evento "Diputado Infantil por un Día" y leyes de la LX Legislatura, mismas que se promovieron en medios impresos, Radio y Televisión estatal.

Para el tercer trimestre, julio-septiembre de 2013, se manejaron siete campañas



publicitarias: de Combate a la Pornografía Infantil, reformas a la Ley de Donación y Trasplantes para Organismos Humanos; reformas a la Ley de Tránsito; Exhorto “Only Sonora”; propuesta de reemplazamiento; Femicidio y Ley que Regula los Centros de Juegos y Apuestas.

En el cuarto trimestre correspondiente a octubre-diciembre se realizaron tres campañas publicitarias: Leyes, Decretos y Acuerdos a un año de la Legislatura; reformas a los códigos Penal y Procesal Penal que tipifican como delito al Femicidio y la aprobación del paquete fiscal para el ejercicio fiscal de 2014.

Cobertura Informativa esta meta fue cumplida satisfactoriamente, al dársele difusión a todas las actividades que fueron solicitadas a la Dirección General de Comunicación Social, así como las que mandata la Ley Orgánica del Poder Legislativo, como son las sesiones del Pleno y las reuniones de comisiones, lo que quedó publicado en la página del Congreso del Estado: [www.congresoson.gob.mx](http://www.congresoson.gob.mx)

En total se emitieron 151 boletines informativos correspondientes a eventos y reuniones de trabajo, tanto fuera como dentro del recinto legislativo: sesiones del Pleno, comisiones, foros, reuniones con sectores y ceremonias.

El Soporte técnico que se da a los integrantes de la Cámara del Congreso. En total se brindaron 76 soportes a sesiones del pleno y 76 a reuniones de comisión, así como 326 servicios varios relacionados con eventos y reuniones dentro y fuera del recinto legislativo, además de apoyos externos destacando 9 eventos del ISAF.

A lo largo del 2013 se realizaron 174 productos entre los que destacan transfer de DVD, copias de sesiones y envío de material a los medios, mismos que fueron derivados de 478 servicios brindados.

# ISAF

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA





### INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Unidad Responsable	0301 Auditoria Adjunta de Fiscalización al Gobierno del Estado
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Gobierno Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Legislación
Proyecto	03 Fiscalización de la Gestión Pública

#### Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Elaborar Informes Ejecutivos Trimestrales en el año 2013, derivados del Análisis y Evaluación del contenido de los informes trimestrales presentados por el Poder Ejecutivo correspondiente al IV Trimestral del ejercicio presupuestal 2012 y I, II Y III Trimestral del ejercicio Pptal. 2013.	Informe	2	2	100%
02	Elaborar Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública Estatal correspondiente al ejercicio 2012.	Informe	1	1	100%
03	Elaborar y Entregar documentos a los sujetos Fiscalizados del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, organismos constitucionalmente Autónomos y a todo aquel sujeto Fiscalizado que hubiese ejercido Recursos Públicos y haya sido fiscalizado, el cual contenga las Observaciones pendientes de solventar manifestadas en el informe de resultados de la revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública Estatal 2012.	Documento	1	1	100%

Para el año 2013, el **Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)** obtuvo el 100% de cumplimiento de las metas programadas. Las actividades estuvieron apegadas a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2013, el cual está estructurado a partir de siete unidades administrativas que integran al Instituto.

La **Auditoría Adjunta al Gobierno del Estado** elaboró 4 informes ejecutivos trimestrales en el año 2013, derivados del análisis y evaluación del contenido de los infor-

mes trimestrales presentados por el Gobierno del Estado correspondientes al IV trimestre del Ejercicio Presupuestal 2012 y I, II y III trimestres del Ejercicio Presupuestal 2013. Asimismo elaboró el “Informe de Resultados de la revisión y fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal” correspondiente al ejercicio 2012, el cual fue entregado en el plazo determinado por la Ley el día 30 de agosto de 2013.



Igualmente, elaboró y entregó a la Secretaría de la Contraloría General, los documentos que contienen las observaciones de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública Estatal 2012 del poder Ejecutivo, y a cada sujeto fiscalizable en el caso de los poderes Legislativo, Judicial, organismos autónomos y otros entes fiscalizables.

Unidad Responsable	0302 Auditoria Adjunta a Fiscalización Municipios
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Gobierno Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Legislación
Proyecto	03 Auditoria Adjunta a Fiscalización Municipios

Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Coordinar la Elaboración de Informes de Resultados de la Revisión y Fiscalización de Cuentas Públicas Municipales del Ejercicio Fiscal 2012.	Informe	72	72	100%
02	Coordinar la Elaboración de documento Ejecutivo de conclusiones de la Recepción y Análisis derivados de los informes Trimestrales de los 72 Municipios	Documento	4	4	100%
03	Coordinar la Elaboración y Presentación de Informe Ejecutivo sobre la situación que guarda la Solventación de Observaciones de Cuentas Públicas.	Informe	12	12	100%
04	Coordinar la Revisión, Confirmación e Impresión de 72 anteproyectos de Leyes de Ingresos y Presupuestos de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2014.	Documento	72	72	100%
05	Coordinar y Revisar los lineamientos que se presentarán en las reuniones Estatales para la presentación del instructivo para la Elaboración de Cuenta Públicas 2012, los informes trimestrales para 2013 y los anteproyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2014 de los 72 Municipios que integran el Estado de Sonora.	Lineamientos	2	2	100%



La **Auditoría Adjunta a Municipios**, durante el ejercicio 2013 elaboraron 72 Informes de Resultados de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Municipales, correspondientes al ejercicio fiscal 2012.



Asimismo coordinó la elaboración de 4 documentos ejecutivos derivados de las conclusiones de la recepción y análisis de los informes trimestrales de cada municipio, correspondiendo al IV trimestre 2012 y I, II, III trimestre 2013.

A su vez se coordinó la elaboración y presentación de 12 informes ejecutivos mensuales sobre la situación que guardan las observaciones detectadas en la revisión de las Cuentas Públicas e Informes Trimestrales, los cuales fueron presentados de manera oportuna.

Coordinó la revisión, conformación e impresión de las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos de los 72 Municipios para el ejercicio fiscal 2014, así como también la coordinación y revisión de los lineamientos que se presentan en las dos reuniones estatales para la presentación del Instructivo para la elaboración de Cuenta Pública 2012, informes trimestrales 2013 y Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos Municipales 2014.

Unidad Responsable	0303 Dirección de Fiscalización de Obras Públicas.
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Gobierno Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Legislación
Proyecto.	03 Fiscalización de la Gestión Pública

Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Elaborar el Informe Ejecutivo de la Evaluación de los Informes Trimestrales correspondientes al IV Trimestre del Ejercicio Presupuestal 2012 y I, II y III Trimestre del Ejercicio Pptal. 2013, presentados por el Gobierno del Estado y los Gobiernos de los 72 Municipios.	Informe	8	8	100%
02	Elaborar el Informe correspondiente de la Revisión y Fiscalización de Obras Publicas Informadas por los Gobiernos del Estado y Municipales en las Cuentas Publicas 2012 y en los Informes Trimestrales 2013.	Informe	4	4	100%
03	Elaborar el Informe correspondiente al seguimiento a las Observaciones derivadas de la Revisión y Fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipal 2012 y en su caso de Ejercicios Anteriores.	Informe	2	2	100%

La **Dirección de Fiscalización de Obras Públicas**, elaboró 8 informes ejecutivos de la evaluación de los informes trimestrales correspondientes al IV trimestre del ejercicio presupuestal 2012 y I, II y III trimestres del ejercicio 2013, presentados por los gobiernos del Estado y los 72 municipios.

De la misma manera elaboró 4 informes de la revisión y fiscalización de las obras públicas informadas por los Gobiernos del Estado y Municipales en los informes trimestrales 2013 y Cuentas Públicas 2012, así como 2 informes correspondientes al seguimien-

to a las observaciones derivadas de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipal 2012 y en su caso de ejercicios anteriores.

Unidad Responsable	0304 Dirección General de Administración.
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Gobierno Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Legislación
Proyecto	03 Fiscalización de la Gestión Pública

Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Elaborar y Realizar el Pago de Nómina al Personal del ISAF	Pago	24	24	100%
02	Elaborar los Reportes del Ejercicio Presupuestal Mensual, Acumulado y Anual.	Reporte	36	36	100%
03	Elaborar Mensualmente los Estados Financieros del ISAF.	Informe	12	12	100%





La **Dirección General de Administración** elaboró y realizó la totalidad de los pagos de nómina al personal del ISAF durante 24 quincenas. Asimismo elaboró 36 reportes del ejercicio presupuestal mensual, acumulado y anual; así como también la elaboración mensual de 12 estados financieros durante el año.

Unidad Responsable	0305 Dirección de Tecnologías de la Información.
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Gobierno Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Legislación
Proyecto	03 Fiscalización de la Gestión Pública

Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Informe a Atención de Reporte de Fallas.	Informe	4	4	100%
02	Reporte de Solicitudes de Información Atendidos.	Reporte	4	4	100%
03	Aplicaciones de Software o Módulos desarrollados.	Desarrollo	4	4	100%
04	Informe de Atención de solicitudes de modificaciones de cuentas y permisos.	Informe	4	4	100%

En la **Dirección de Tecnología de la Información** elaboró 4 informes trimestrales de atención de reporte de fallas, así como también 4 reportes de solicitudes de información y 4 Informes de atención de solicitudes de modificación de cuentas y permisos. Además desarrolló 4 aplicaciones de software o módulo para los sistemas actuales.



Unidad Responsable	0306 Dirección General de Asuntos Jurídicos.
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Gobierno Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Legislación
Proyecto	03 Fiscalización de la Gestión Pública

Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Informe de cumplimiento de la Normatividad de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales, así como en las Leyes de Ingresos Municipales y eventos informativos a los sujetos de Fiscalización respecto al Marco Normativo.	Informe	1	1	100%
02	Informe de Solicitudes de Apoyo Jurídico, reuniones de la Comisión de Vigilancia y Reuniones de ASOFIS, A.C.	Informe	4	4	100%

03	Informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública atendidas	Informe	4	4	100%
----	---------------------------------------------------------------------	---------	---	---	------

La **Dirección General de Asuntos Jurídicos**, por su parte realizó un informe sobre el cumplimiento de la normatividad de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales, así como en las Leyes de Ingresos Municipales y eventos informativos a los sujetos de fiscalización respecto al marco normativo. Asimismo elaboró 4 informes de asesoría y apoyo jurídico, así como 4 informes trimestrales de la atención a solicitudes de información pública.



Unidad Responsable	0307 Dirección General de Evaluación al Desempeño.
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Gobierno Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Legislación
Proyecto	03 Fiscalización de la Gestión Pública



Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Elaborar los Apartados correspondientes a los 72 Informes de Resultados Municipales y al Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Sonora.	Evaluación	73	73	100%
02	Implementar el programa de Capacitación al Personal del ISAF.	Cursos	5	5	100%
03	Generar una revista trimestral y material de Apoyo para la Difusión de Actividades.	Revista	4	4	100%

La **Dirección General de Evaluación al Desempeño** elaboró los apartados correspondientes a Evaluación del Desempeño en los 72 Informes de Resultados Municipales y el Informe de Resultados de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del ejercicio 2012, así como también la instrumentación del Programa de Capacitación al personal del ISAF. Asimismo se generó la revista correspondiente al IV trimestre de 2012, I, II y III trimestre del 2013, así como diversos materiales de apoyo para la difusión de actividades.



# CONTRALORIA INTERNA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA





**CONTRALORÍA INTERNA**

Unidad Responsable	0401 Despacho Contraloría Interna
Marco Funcional	1 Gobierno 1 Legislación 01 Legislar
Eje Rector	E6 Sonora Ciudadano y Municipalista
Programa	01 Legislativo
Subprograma	0102 Asesoría, Análisis Jurídico y Operación.
Proyecto	03 Control y Evaluación Interna de la Gestión Legislativa.

Metas:

	Meta	Unidad de Medida	Programadas	Realizadas	Av. Físico Porcentual
01	Conducción de la Política de Control	Reunión	4	4	100%
02	Evaluación trimestral de actividades	Informe	4	4	100%
03	Informe semestral a Comisiones	Informe	2	2	100%
04	Revisión de documentos y registros SGC	Documento	28	39	139%
05	Control de cambios y mejoras a los procesos que componen el SGC	Informe	4	4	100%
06	Actualización del padrón de obligados a declarar situación patrimonial	Padrón	4	4	100%
07	Promoción y Asesoría para el cumplimiento de la declaración patrimonial	Asesoría	4	4	100%
08	Control y resguardo de los acuses de recibo de las presentaciones de declaraciones patrimoniales.	Registro	4	4	100%
09	Recibir, Atender y Turnar las sugerencias a quién correspondan	Sugerencias	30	75	250%
10	Asegurar que se brinde la correcta atención de la sugerencia por parte del responsable.	Informe	4	4	100%
11	Informe Trimestral de las Quejas, Denuncias y Sugerencias.	Informe	4	4	100%

13	Evaluación del Ejercicio Presupuestal.	Informe	8	8	100%
14	Evaluación del ejercicio programático.	Evaluación	8	8	100%
15	Elaborar el programa de Auditoría	Programa	1	1	100%
16	Realización de las Auditorías programadas.	Auditoría	185	185	100%

Es importante para esta Contraloría Interna, evaluar permanentemente el cumplimiento de los procesos sustantivos que le han sido encomendados a sus Direcciones Generales, mismas que responden a las atribuciones que en materia de control y evaluación del desarrollo administrativo y financiero, le confiere a éste Órgano de Control Interno la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en su artículo 195.

Con este propósito se ha implementado un sistema de evaluación, consistente en reuniones de trabajo trimestrales con los titulares, donde los acuerdos, modificaciones o transferencias necesarias, quedan asentados en el acta correspondiente; así mismo, las metas trimestrales cumplidas y sus variaciones, son analizadas y aprobadas para su envío a la Oficialía Mayor, a efecto de que se integren al Informe Programático Presupuestal del Congreso del Estado, correspondiente. Las reuniones de trabajo para este ejercicio fiscal 2013, se realizaron en las fechas: 15 de abril, 3 de julio, y 4 de octubre de 2013, y 9 de enero de 2014, de los trimestres primero, segundo, tercero, y cuarto respectivamente.

La Contraloría Interna, lleva a cabo dentro de los primeros días del mes siguiente de cada uno de los trimestres del año, la evaluación del cumplimiento del programa de trabajo de acuerdo a las metas aprobadas, para establecer de acuerdo a los factores dados en el proceso, reprogramación; eliminación o incremento de actividades, con la intención de fortalecer los mecanismos y procedimientos.

Esta información se integra a los reportes: EVT-01 "Informe de Avance Programático del Ejercicio Presupuestal"; y EVT-02 "Justificación a las Variaciones", y se envían a la Oficialía Mayor para su integración a los avances de metas del presupuesto de egresos del Congreso del Estado.

Los informes del cumplimiento trimestral de metas del programa de evaluación, del primero, segundo, tercero y cuarto trimestre, fueron enviados a la Oficialía Mayor en los oficios y fechas siguientes: 071/13, el 17 de abril; 149/13, el 4 de julio; y, 227/13, el 7 de octubre de 2013; y, 002/14, el 9 de enero de 2014 respectivamente, cumpliendo con

ello, con la meta establecida.

Con la intención de contribuir al cumplimiento de lo que establece el Artículo 109, Facción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con la atribución otorgada a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política de evaluar las funciones de las Dependencias del Congreso del Estado, este órgano de control interno, informa de sus actividades semestralmente relativas al cumplimiento de su programa de trabajo. Se realizaron los informes correspondientes a cada uno de los semestres del año 2013, cumpliendo con ello con la meta fijada.

El informe del cumplimiento del programa de trabajo correspondiente al segundo semestre del año 2012, fue enviado por esta Contraloría Interna tanto a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, como a las de Administración y de Vigilancia, en oficio 032/13, de fecha 22 de febrero de 2013; y, el respectivo del primer semestre de 2013, en oficio 217/13, fechado 27 de septiembre del mismo año.

A través de la Coordinación de Documentos ISO que depende de esta Unidad Administrativa, se programó la revisión de 28 documentos para este año fiscal, por medio de revisiones a los documentos y registros que integran nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, con la finalidad de determinar el nivel de actualización, y con ello contribuir a la consolidación del Sistema.

Las revisiones se realizaron trimestralmente siendo cuatro en el periodo, lo que permitió el cumplimiento de la meta propuesta. La auditoría de mantenimiento al Sistema por parte de la empresa certificadora ATR contribuyó para que esta meta fuera superada.

La Coordinación de Documentos ISO dependiente de esta Unidad Administrativa, es responsable del control y registro de los cambios relacionados con las mejoras que los responsables de los procedimientos operativos del Sistema realizan, con el propósito de adecuarlos a las nuevas exigencias administrativas. Estos cambios y mejoras quedaron registrados en los informes que trimestralmente se realizan.

La actualización del padrón de obligados a declarar situación patrimonial del personal del Congreso del Estado, fue cumplida en tiempo y forma; dicho padrón, integra en un solo documento a los servidores públicos obligados de las dependencias que conforman el Congreso: Cámara, ISAF, Oficialía Mayor y Contraloría Interna.

Se entregó el Padrón actualizado a solicitud de la Secretaría de la Contraloría Ge-



neral del Estado en el primer trimestre del año como estaba programada; pero además, con la finalidad de mantener el mejor control de dicho documento, cada trimestre se lleva a cabo un cierre del mismo padrón.

Este órgano de control interno programó como meta, elaborar una propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Congreso, para poder implementar el sistema de situación patrimonial de su personal. Dicha meta se cumplió en el último trimestre del año, cuando fue presentada ante los Legisladores del Congreso.

En la elaboración de dicha propuesta legislativa, fue necesario investigar la observancia de las leyes y normas que regulan esta materia en el plano federal, Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, así como en la entidad, tales como el Poder Judicial y los municipios.

Esta Unidad Administrativa lleva a cabo el resguardo de los acuse de recibo que los servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial reciben por parte del Sistema DECLARANET como comprobante de que han cumplido con esta disposición legal.

Dicho resguardo permite tener conocimiento de los servidores públicos que no han cumplido y así poder desarrollar actividades para su apoyo.

El Sistema de Quejas Denuncias y Sugerencias del Congreso del Estado, desde sus inicios en el año 2007, ha demostrado ser una valiosa herramienta para que los ciudadanos expresen sus inquietudes y sugerencias, en relación al quehacer de su estructura administrativa; ello lo ha podido realizar a través de sus buzones virtual y físico.

Esto se puede afirmar, a decir, por la participación ciudadana, cada vez más activa, pues la meta de atender 30 sugerencias en el año se vio cumplida con creces dado que se recibieron 75, representando 250% mayor a lo programado.

Esta Contraloría Interna se aseguró que la sugerencia presentada por un ciudadano tuviera una correcta atención por parte del servidor público responsable. En los informes trimestrales se establece un apartado referente a este tema, donde este año se aprecia que todas recibieron una correcta atención.

En este año fiscal, se programaron cuatro informes trimestrales del comportamiento del Sistema de Quejas Denuncias y Sugerencias, mismos que se llevaron a cabo conforme a los tiempos establecidos. Estos informes se presentan ante el titular del ór-

gano de control y, con ello, se nutre a los informes que se presentan ante las Comisiones de Diputados.

Este documento es la base para los informes que se presentan trimestralmente ante el Comité de Calidad de nuestro SGC que es la instancia encargada de evaluar el cumplimiento de la norma ISO de este procedimiento certificado.

Se atendieron en tiempo y forma cada una de las denuncias que fueron presentadas ante este órgano de Control Interno. En cada uno de los informes trimestrales se desarrolla un apartado relativo al estado que guardan las denuncias presentadas contra servidores públicos de este Poder Legislativo.

La evaluación del ejercicio presupuestal tiene la finalidad de verificar de manera trimestral, el cumplimiento a lo establecido por los Artículos 192, Inciso A, Fracción III, de la ley Orgánica del Poder Legislativo; y 18, Fracción VI, de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora; que realizan las dependencias: Oficialía Mayor e Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, respectivamente.

Se presentaron para su evaluación en el año 2013, cuatro estados financieros trimestrales por cada una de estas dependencias, correspondientes a: el cuarto trimestre de 2012; y, primero, segundo y tercero de 2013. Se ha establecido como política para el procedimiento "Evaluación Financiera", la realización de las evaluaciones correspondientes por parte de la Dirección General de Evaluación y Auditoría, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de los estados financieros, mismas que se realizaron en su totalidad, lo que representa el cumplimiento del 100% de la meta.

La Evaluación Financiera, hace posible medir de manera trimestral el avance y los resultados del cumplimiento de las disposiciones que se prevén en el presupuesto de egresos y en su marco normativo, para prevenir desviaciones y aplicar las correcciones necesarias. La verificación programática como parte esencial de la evaluación financiera, tiene la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de las metas, políticas, reglas y asignaciones de tareas programadas, respaldadas por capital.

Se presentaron para su evaluación en el año 2012, cuatro estados financieros trimestrales por cada una de estas dependencias, correspondientes a: el cuarto trimestre de 2011; y, primero, segundo y tercero de 2012. Se ha establecido como política para el procedimiento "Evaluación Financiera", la realización de las evaluaciones correspondientes por parte de la Dirección General de Evaluación y Auditoría, dentro de los cinco días





hábiles siguientes a la presentación de los estados financieros, mismas que se realizaron en su totalidad, lo que representa el cumplimiento del 100% de la meta.

El programa de auditoría contempló en 2013, 185 auditorías a 33 distintos procedimientos administrativos, que de acuerdo a las responsabilidades y especializaciones que le confieren las leyes y reglamentos, llevan a cabo la Oficialía Mayor, e, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Se programaron 103 auditorías para la Oficialía Mayor, y 82 para el ISAF.

El programa de auditoría para el año 2013, complemento del Programa de Trabajo de esta Contraloría Interna, fue enviado para conocimiento de las Comisiones de Administración, y de Régimen Interno y Concertación Política, el día 23 de enero de 2013, en oficio 010/13, dando cumplimiento a la meta fijada.



Lo anterior, con la intención de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 114, Fracción X, Inciso b, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, referente a la atribución de la Comisión de Administración de conocer las propuestas de los titulares de las dependencias del Congreso del Estado, sobre los programas de actividades del órgano a su cargo.

Esta meta, de la que es responsable de su cumplimiento la Dirección General de Evaluación y Auditoría, se integra por una serie de actividades previas y posteriores a la visita de los auditores asignados, que tienen la finalidad de informar anticipadamente a la Dependencia a auditar, de su realización y los pormenores de la misma, los resultados obtenidos preferentemente aceptados y acordados, así como el seguimiento de la solventación de las observaciones, en su caso.

Por las características particulares de operación de las Dependencias del Congreso del Estado, se consideraron para este 2013 como auditables 33 procedimientos, de los que en su totalidad los realiza la Oficialía Mayor; y, 29 de ellos son realizadas por el ISAF. De acuerdo al tipo de procedimiento auditado, se verificaron: 6 procedimientos financieros; 6 de recursos humanos; 17 de adquisiciones, suministro y mantenimiento de recursos materiales; 2 de aplicación de la Normatividad; y, 2 de Acceso a la Información Pública. El programa de auditoría se cumplió al 100 %, realizando las 185 auditorías programadas.

#### **Justificación:**

**Meta 04.** Revisión de Documentos y Registro SGC, se programó para su revisión un total de 7 documentos que conforman nuestro SGC, ello, con la finalidad de verificar su cumplimiento con la norma ISO, llevándose a cabo la revisión de 10, es decir, 3 más de lo programado en razón de atender observaciones pendientes a dichos procedimientos.

**Meta 09.** Recibir, Atender y Turnar las sugerencias a quien corresponda, se programó atender en el trimestre 7 sugerencias a través del Sistema de Quejas, Denuncias y Sugerencias, resultando un número de 39 las que se recibieron; debido a que se sumaron 24 procedimientos administrativos de determinación de responsabilidades a servidores públicos que omitieron presentar declaración patrimonial.



[www.congresoson.gob.mx](http://www.congresoson.gob.mx)